

**MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
**DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS**

**AMPLIACION Y REFACCIONES EN "C.I.C. SPURR"**

**LICITACION PUBLICA**

Apertura: **18 DE DICIEMBRE DE 2025**

Lugar de entrega de sobres: **Secretaría de Obras y Servicios Pùblicos.**

Lugar de Apertura: **Secretaría de Obras y Servicios Pùblicos.**

Hora: **10:00hs.**

Valor del pliego: **\$ 122.655,73.-**

Capacidad de contratación: **\$ 194.204.904,23.-**





**PLIEGO BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**

**DETALLE DE OBRA:**

Sistema de contratación: AJUSTE ALZADO.

Porcentaje de anticipo financiero: 20%

Capacidad de contratación: \$ 194.204.904,23.-

*Precio tope: NO.*

*Redeterminación:* NO

**ARTÍCULO N° 1:**

**COMPLEMENTA EL ART. 12 del PLIEGO ÚNICO BASES Y CONDICIONES  
CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL Y DOMICILIO ELECTRÓNICO**

El oferente, junto con la presentación de la oferta, deberá constituir un domicilio especial en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y un domicilio electrónico (casilla de correo electrónico), en el cual serán válidas y vinculantes todas las notificaciones emitidas por la Municipalidad de Bahía Blanca, relacionadas con la licitación.

El Municipio podrá notificar a los oferentes o contratistas en los domicilios referidos precedentemente de manera indistinta.

El contratista/oferente podrá modificar los domicilios constituidos oportunamente, debiendo dar aviso de modo fehaciente a la Municipalidad; mientras esta diligencia no se hubiere cumplido, se tendrá por subsistente el anterior, reputándose válidas todas las notificaciones que se hicieren hasta ese momento.

Cuando las notificaciones se realicen de forma electrónica, los plazos se computarán desde el día hábil posterior al envío del correo electrónico, sirviendo como prueba de dicho acto la constancia de envío.

La Municipalidad de Bahía Blanca utilizará a todos los efectos la casilla de correo electrónico [sop4@bahiablanca.gov.ar](mailto:sop4@bahiablanca.gov.ar), desde la que serán válidas todas las notificaciones enviadas en el marco de la presente licitación.

Se adjunta formulario de declaración de domicilio especial y constitución de domicilio electrónico.



## **FORMULARIO DE CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL Y DOMICILIO ELECTRÓNICO**

Por el presente, el que suscribe..... en mi carácter de (relación con la empresa).....y en nombre y representación de la empresa.....constituyo domicilio especial en la calle ..... N.º..... de la ciudad de....., Partido de Bahía Blanca y domicilio electrónico en la casilla de correo.....en el cual se tendrán por válidas todas las notificaciones que emita la Municipalidad de Bahía Blanca.

Asimismo, declaro bajo juramento que consideraré válidas y suficientes a todos los efectos legales las notificaciones que en ellos se practiquen de manera indistinta.

En caso de que se modifiquen los domicilios, me comprometo a dar aviso inmediato por medio fehaciente a la Municipalidad de Bahía Blanca, subsistiendo los presentes mientras esta diligencia no se hubiera cumplido.

Bahía Blanca, de 2025.

Firma y Aclaración

### **ARTÍCULO N°2:**

#### **COMPLEMENTA ARTÍCULO 16 DEL PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.**

Se aceptará la presentación de Pagarés como Garantía de Mantenimiento de Oferta únicamente en Concursos de Precio y Licitaciones Privadas sin excepción.

### **ARTÍCULO N°3:**

#### **COMPLEMENTA ARTÍCULO 19 DEL P.U.B.C.G FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La presentación de la propuesta en todos los casos, ya sea Concurso de Precios Licitación Privada o Licitación Pública, se realizará mediante dos sobres separados (Sobre N°1 y Sobre N°2) no pudiendo colocar uno dentro de otro, dejando sin efecto lo indicado en el Art. 19 del P.U.G para CONCURSOS DE PRECIO.

#### **SOBRE N°1**

Además de los requisitos indicados en el P.U.G, el contratista deberá presentar dentro del sobre N° 1 la siguiente documentación:

- 1- COMPROBANTE DE HABER ADQUIRIDO EL PLIEGO
- 2- CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA (en el caso de que se haya realizado la misma)
- 3-FORMULARIO DE CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL Y DOMICILIO ELECTRÓNICO S/ ART 12 P.U.B.C.G

**La omisión de los requisitos 1 y 2 del presente Pliego y de los indicados en el artículo 19 del P.U.G, incluidos la presentación del plan de trabajo y curva de inversión, será causal de rechazo de la oferta en el acto licitatorio.**

#### **SOBRE N°2**

PRESUPUESTO: LA PROPUESTA SE DEBERÁ PRESENTAR EN DOS FORMULARIOS SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**  
**SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
**Departamento de Proyectos y Obras**

Obra: **Ampliación y refacciones EN “C.I.C. Spurr”**

Ubicación: **Esmralda n°1450 esquina Combate de Montevideo, Bahía Blanca.**

Fecha: **Septiembre 2025**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Se trata de la contratación de mano de obra y materiales por el sistema de ajuste alzado para las tareas de ampliación y remodelación del Centro de Integración Comunitario de Spurr, ubicado en la calle Esmralda n°1450 esquina Combate de Montevideo a metros de la vieja estación Spurr de Bahía Blanca. Dichas tareas consiste en la construcción de una SALA DE ESPERA, SALA DE REUNIONES, DEPÓSITO y remodelación de baños y office; cambio de aberturas, pintura, etc.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

Las características generales se detallan a continuación. La misma se realizará en un todo de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones General del Departamento de Proyectos y Obras de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Las tareas correspondientes a esta Obra se harán de acuerdo a las siguientes especificaciones y en correspondencia con los rubros que se detallan en las distintas secciones de este Pliego, a saber:

- 1. DISPOSICIONES GENERALES**
- 2. TAREAS PRELIMINARES**
- 3. DEMOLICIÓN**
- 4. EXCAVACIÓN**
- 5. ESTRUCTURA RESISTENTE**
- 6. ALBAÑILERÍA**
- 7. CONTRAPISO Y CARPETA**
- 8. REVOQUES**
- 9. PISO**
- 10. REVESTIMIENTO**
- 11. CUBIERTA**
- 12. CONSTRUCCIÓN EN SECO**
- 13. PINTURA**
- 14. INSTALACIÓN DE OBRAS SANITARIAS**
- 15. INSTALACIÓN ELÉCTRICA**
- 16. ABERTURAS**
- 17. ARTEFACTOS**
- 18. RELLENO CON TIERRA NEGRA**
- 19. VARIOS**
- 20. LIMPIEZA DE OBRA**
- 21. PLANOS CONFORME A OBRA**
- 22. LEY 12.490**
- 23. PLAZO DE OBRA**
- 24. MONTO DE OBRA**
- 25. CONSULTAS**

## 1. DISPOSICIONES GENERALES

### 1.1. Alcances del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

El Pliego de Especificaciones Técnicas tiene como finalidad dar el lineamiento sobre las tareas a realizar para el reacondicionamiento del edificio C.I.C. "Spurr", motivo de la presente **Licitación Pública**, que se ejecuta por el sistema de Ajuste Alzado, en un todo de acuerdo a lo normado según el pliego de Bases y Condiciones General del Departamento Proyectos y Obras de la Municipalidad de Bahía Blanca, acompañadas por los planos (representación gráfica) correspondientes.

Los materiales para la realización de la Obra deberán ser provistos por el Contratista e incluidos en la Oferta. Se estipulan las relaciones y condiciones en que debe desenvolverse el Contratista en lo que refiere a la realización y marcha de los trabajos que aquí se especifica y a las instrucciones, supervisión y/o aprobación que deba requerir de la Inspección de Obra para la correcta ejecución de los trabajos.

### 1.2. Obra comprendida en esta documentación.

Es aquella por la que la empresa Contratista tomará a su cargo y por la que se hará responsable de la provisión de mano de obra, material faltante, plantel, equipo y toda otra provisión o trabajo complementario que directa o indirectamente resulte necesaria para la ejecución de las tareas.

### 1.3. Conocimiento de la obra.

Se considera que en su visita al lugar de la obra el Contratista ha podido conocer el lugar y el estado de las instalaciones donde se ejecutarán las tareas.

Este conocimiento del lugar es fundamental dado que a partir del mismo deberá efectuar su oferta, aclarando por escrito, tanto las cantidades como el tipo de trabajo a realizar en cada caso, valiéndose de los elementos (planos, memoria descriptiva, etc.) más apropiados a cada efecto.

Para garantizar el conocimiento del lugar del emplazamiento de la obra será obligatoria una visita de obra, que deberá realizarse previo a la entrega de los sobres que incluyen los antecedentes y la oferta. Dicha visita al lugar quedará representada en La Declaración Jurada correspondiente que se adjunta en el Sobre Nro. 1.

### 1.4. Ampliaciones (adicionales) de la Obra.

El Municipio no reconocerá ampliaciones de la obra por causas previsibles y que sean necesarias para la ejecución de los trabajos contratados.

Para la confección del presupuesto se seguirá el listado oficial. Los trabajos serán completos, adecuados a su fin, ajustados a las especificaciones del pliego y las reglas del buen arte de la construcción. El incumplimiento total o parcial de las exigencias técnicas, la alteración de proyecto sin previa autorización de la Inspección de Obra, el uso de técnicas constructivas inadecuadas o no contempladas en la documentación, el empleo de materiales usados o de segunda calidad, dará lugar a la demolición, remoción o corrección de lo ejecutado según corresponda, sin derecho a reclamo por parte de la Empresa Contratista.

La Empresa Contratista deberá ejecutar y/o proveer, a su costo, cualquier trabajo, material, o dispositivos accesorios o complementarios, que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento de las obras a realizar, estén o no previstos y/o especificados en el presente Pliego.

Cuando las tareas contratadas se relacionen o puedan afectar en cualquier forma a construcciones existentes, la Empresa Contratista deberá ejecutar la reconstrucción de las partes removidas y la reparación de los desperfectos que los trabajos ejecutados provocaren sobre las mismas. Todo material provisto o trabajo realizado en virtud a lo descrito, deberá respetar la calidad, tipo, forma y demás requisitos equivalentes y análogos a los existentes.

### **1.5. Muestras.**

Será obligación del contratista la presentación de muestras de todos los materiales y elementos que se deban incorporar a la obra, para su aprobación por la Municipalidad de la Ciudad de Bahía Blanca.

La inspección de obra podrá disponer que se realicen todos los controles de calidad y ensayos de las muestras de materiales y elementos incorporados a las obras ante organismos estatales o privados, estando los gastos que demanden los mismos a cargo exclusivos del contratista.

### **1.6. Responsabilidad del Contratista.**

#### **1.6.1. Estudio de la Obra.**

Deberá estudiar todos los aspectos que influyen en la ejecución de los trabajos, así como también toda la documentación referida a ella, que integra esta licitación.

Asume, por lo tanto, plenamente su responsabilidad y en consecuencia no podrá manifestar ignorancia ni disconformidad con ninguna de las condiciones inherentes al proyecto o a la naturaleza de la obra, ni efectuar reclamos extracontractuales de ningún tipo.

De manera alguna podrá eximirse de su responsabilidad técnica en función de realizar los trabajos de acuerdo a estas especificaciones y/o a la documentación adjunta y/o a las instrucciones que le imparta la inspección de obra.

Deberá realizar los trabajos de acuerdo a las reglas del arte, de manera tal que resulten completos y adecuados, aunque en los planos y especificaciones no figuren todos los detalles necesarios.

La empresa contratista verificará todas las medidas en obra, respetando los planos existentes en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

La empresa realizará su propio análisis y cómputo métrico, no dando lugar a reclamos de mayores costos.

#### **1.6.2. Interpretación de la documentación.**

El contratista es responsable por la correcta interpretación de los planos y la totalidad de la documentación técnica de obra. Los errores que eventualmente pudiese contener la documentación técnica de contratación que no hubieran merecido consultas o aclaraciones en oportunidad por parte del Contratista, no serán motivos de reconocimiento adicional alguno, ni de circunstancia liberatoria de sus responsabilidades.

En toda la documentación contractual o complementaria que reciba el Contratista durante el desarrollo de los trabajos, se deja establecido que primarán las acotaciones o las cantidades expresadas en letras, sobre las indicadas en números, y estas sobre las apreciadas en escala.

#### **1.6.3. Presentación de Documentación**

El Contratista deberá exhibir tantas veces como reclame la Inspección de Obra, la documentación referida a seguros del personal (A.R.T.) y terceros, como así también los correspondientes a los aportes de las leyes previsionales.

#### **1.6.4. Plan de Trabajos**

El Contratista propondrá un plan de trabajos de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Condiciones Generales y el Pliego de Condiciones Particulares, detallando cada una de las tareas comprendidas en la realización de las obras a desarrollar, en forma cronológica indicando fecha de inicio y fin de cada una de ellas, previendo y contemplando la posibilidad de superposición o no, entre las mismas, ajustado al plazo final indicado en el pliego para su aprobación por la Inspección de Obra. Tendrá en cuenta para ello, el estado de conservación de las partes, determinando el orden de las tareas de modo de garantizar la salvaguarda de las partes originales, evitando su alteración o deterioro.

El Contratista deberá presentar previo a iniciar las tareas un Plan de Trabajos actualizado a la fecha. Las

tareas se iniciarán una vez que la Inspección de Obra apruebe este Plan de Trabajos con las modificaciones y correcciones que crea oportuno.

#### **1.6.5. Limpieza y Seguridad**

Atento a que la obra se ejecutará durante el desarrollo normal de las actividades de la institución, la empresa contratista deberá disponer de todos los medios de seguridad, precaución y protección necesarias para la ejecución de las distintas tareas que se describen en esta memoria, para evitar eventuales accidentes como consecuencia de la ejecución de los trabajos inherentes a estas y proteger la integridad física de las personas y sus bienes.

Al finalizar la obra el contratista deberá limpiar y acondicionar el área donde se ejecutó la obra y sus alrededores afectados, retirando todas las construcciones auxiliares, restos de materiales, tierra, residuos y otros. Sin este requisito no se considerará terminada la obra.

La empresa tendrá bajo su responsabilidad la limpieza y traslado de todos los materiales sobrantes de la obra, al destino que, dentro del radio local, determine la inspección.

#### **1.6.6. Electricidad para la obra**

Si se utilizan herramientas menores, se podrá tomar energía eléctrica del establecimiento, en el punto en que no afecte la instalación, preferentemente del nicho de medidor. Se deberá colocar un tablero con llaves térmicas y disyuntor diferencial. En el caso de utilizar herramientas pesadas se colocará medidor de energía independiente del establecimiento, aprobado por la compañía de electricidad, incluyendo el tablero.

#### **1.6.7. Aprobación de los Trabajos**

Al iniciar cada trabajo, el Contratista deberá pedir la presencia de la Inspección de Obra, la que verificará el estado del material, y los elementos que serán empleados. La Inspección de Obra hace reserva de su derecho a efectuar toda inspección en taller, depósito y/u oficina del Contratista, que estime oportuna, a efecto de tomar conocimiento de los materiales empleados y condiciones de depósito y/o de la marcha y el estado de los trabajos realizados para si o a través de empresas subcontratadas.

El Contratista se compromete a avisar a la Inspección de Obra antes de proceder a desarmar andamios o retirar plataformas de trabajo, para que se efectúe cualquier tipo de inspección general. Asimismo, durante la marcha de los trabajos, el Contratista facilitará el acceso de la Inspección de Obra al área correspondiente tantas veces como le sea requerido por ésta.

Una vez que éstos hayan finalizado, el Contratista deberá solicitar la inspección final de los trabajos y su aprobación.

## **2. TAREAS PRELIMINARES**

### **2.1. GENERALIDADES**

#### **2.1.1. AGUA PARA CONSTRUIR**

El agua deberá ser apta para la ejecución de la obra.

#### **2.1.2. LIMPIEZA DE TERRENO Y NIVELACIÓN**

La contratista deberá verificar al comienzo de la obra los niveles existentes en el lugar, debiendo retirar el suelo no apto y los restos de vegetación, en los sectores a ampliar (Sala de espera, Depósito y sala de reuniones).

La Contratista deberá proceder con cuidado para actuar preventivamente respecto de la presencia de cañerías o conductos enterrados no identificados debiendo tener presente que pueden existir ductos no registrados.

## **2.2. CARTEL DE OBRA**

El Contratista colocará en el lugar que señale la Municipalidad de la Ciudad de Bahía Blanca, los carteles de obra que se indiquen según plano de detalle que se adjunta. El cartel se realizará en chapa de hierro D.D.BWG 24, sobre bastidor metálico. Medida 3,00 m x 2,00 m. No podrá ser de lona front.

Será pintado con dos manos de antióxido y tres manos de esmalte sintético de terminación, considerando la tipografía y los colores especificados. El Contratista presentará para su aprobación la forma de fijación, previendo para el cálculo de la estructura y el propio cartel, la carga propia y de viento según normas CIRSOC. Estará prohibido colocar publicidad. El mencionado cartel deberá ser colocado antes de iniciarse los trabajos y permanecer en el lugar hasta treinta (30) días posteriores a la recepción provisoria de la obra o hasta que lo indique la I.O.

## **2.3. OBRADOR**

Teniendo en cuenta las necesidades de la obra, el Contratista presentará el diseño y características del obrador a los fines de lograr la aprobación de la Inspección de Obra. Este contará con oficina, depósito, vestuario y locales sanitarios necesarios, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, pudiendo ser reemplazado por obrador rodante, con las mismas comodidades detalladas anteriormente.

## **2.4. CERCO DE OBRA**

Con la finalidad de facilitar la ejecución de la obra durante el desarrollo de las actividades de la institución, y contar con la seguridad necesaria para la protección de los niños/as y personal, se ejecutará previo al inicio de los trabajos, un cerco de obra, para delimitar el paso y sectores de trabajo. Se deberá coordinar el sector a delimitar con la institución y la I.O.

## **3. DEMOLICIÓN**

La Contratista deberá proceder a la demolición y extracción de los elementos indicados en el Plano Nº 2. En todos los casos de demolición deberán realizarse todos los apuntalamientos y medidas de seguridad necesarios para evitar cualquier desmoronamiento o fractura de los muros tratados.

La empresa contratista adjudicataria deberá adoptar todas las medidas de precaución necesarias durante la ejecución de tareas de excavación, demolición o apertura de pisos, paredes u otras superficies, a fin de preservar las instalaciones existentes de electricidad, agua, gas y sanitarias.

Previo al inicio de los trabajos, será responsabilidad de la contratista verificar la ubicación de dichas instalaciones mediante planos, inspecciones técnicas o equipos de detección apropiados, evitando así su afectación. En caso de producirse daños, interferencias o interrupciones en cualquiera de las instalaciones mencionadas, la reparación deberá ser realizada de forma inmediata por la empresa contratista, asumiendo íntegramente los costos que ello implique, sin que ello genere compensación económica adicional ni modificación de los plazos contractuales establecidos. El retiro y traslado de los elementos y escombros resultantes de la demolición estará a cargo de la contratista.

Los elementos que puedan ser reutilizados quedarán en poder de la Municipalidad de Bahía Blanca y serán retirados y trasladados por el Contratista a donde la I.O. lo indique.

### **3.1. EXTRACCIÓN DE REVESTIMIENTO Y PISO**

El revestimiento y el pegamento existente en los baños a remodelar se retirará en su totalidad, para luego colocar revestimiento nuevo. El piso y carpeta en el office y circulación del sector de salud se retira para la intervención sanitaria. Plano N.º 3.

### **3.2. DEMOLICIÓN DE MESADA**

En el Oficio del sector de educación se deberá demoler la mesada de H°A° revestida en cerámico, de forma manual, con el uso de herramientas adecuadas, con los cuidados necesarios para no dañar el revestimiento de pared. Los materiales resultantes deberán ser acopiados ordenadamente y depositados en contenedor para su posterior retiro de la Obra. Se debe realizar previamente una inspección técnica para identificar instalaciones presentes. Ver Plano Nº 2.

### **3.3. DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA**

Se deberá demoler la mampostería de ladrillo indicada de forma manual, con el uso de herramientas adecuadas. Los materiales resultantes deberán ser acopiados ordenadamente y depositados en contenedor para su posterior retiro de la Obra. Se debe realizar previamente una inspección técnica para identificar instalaciones presentes en la mampostería. Plano Nº 2.

### **3.4. RETIRO DE CARPINTERÍAS**

Se retirarán las aberturas y puertas indicadas en el Plano N.º2. Se deberá tener extremo cuidado en su extracción para no dañar los elementos. Las mismas serán retiradas de obra y depositadas donde indique la I.O. a excepción de las cuatro ventanas V1 ubicadas en el sector de la adyacente a la ampliación, la cual serán reubicadas en la misma, según el Plano Nº 9.

### **3.5. RETIRO DE ARTEFACTOS**

Los artefactos (inodoros, grifería y bachas) de los baños a restaurar serán retirados con extremo cuidado, para su posterior colocación en óptimas condiciones.

### **3.6. RETIRO REJA EXTERIOR**

Se deberá retirar las rejas de protección de las correspondientes ventanas V1 q serán reutilizadas, la misma debe ser extraída con extremado cuidado para ser colocada nuevamente junto con estas.

Durante el periodo de ejecución de extraer y colocar las aberturas V1 y rejas, se deberá garantizar el cierre del edificio, conformado por postes de madera de 3"x3" y chapa trapezoidal de altura mínima, que evite el paso.

## **4. EXCAVACIÓN**

### **4.1. EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA CIMENTOS**

Comprende la ejecución de las excavaciones para cimientos de muros. Los cimientos serán zapatas corridas de H°A° de 60 cm de ancho y 20 cm de altura, para lo cual deberán realizarse las excavaciones correspondientes de 60cm de ancho por 55 cm de profundidad, ó hasta suelo firme según la resistencia del terreno. El fondo de las mismas será perfectamente nivelado y apisonado, y sus paramentos laterales serán verticales o con talud de acuerdo con las características del terreno y se tendrá cuidado en no exceder la cota de fundación adoptada, por cuanto no se aceptarán rellenos posteriores con la misma tierra.

Atento a proteger obras existentes o colindantes y ante cualquier presunción de desmoronamiento, se procederá a su contención por medio de apuntalamientos apropiados, asumiendo la Empresa Contratista la responsabilidad por los perjuicios que la omisión de dichas tareas preventivas occasionare.

Por ninguna razón se permitirá la presencia de agua dentro de la excavación. El material que se obtenga de dicha excavación y no se use como relleno para la nivelación del terreno, será debidamente retirado por el Contratista.

### **4.2. EXCAVACIÓN DE ZANJA PARA INSTALACIÓN SANITARIA**

Se realizarán las excavaciones correspondientes para la ejecución de traslado de la cámara de inspección 60x60 existente y adecuación de las cañerías del Sistema primario Cloacal. Dichas zanjas serán con pendiente y profundidad según corresponda.

#### **4.3. RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN**

Se procederá al relleno y compactación del sector afectado al edificio con material seleccionado, utilizando el equipamiento adecuado. La compactación se efectuará previo humedecimiento y por capas de 15 cm. de espesor máximo. Deberá conseguirse una densidad del 95% de la máxima determinada sobre una muestra extraída de la mezcla húmeda y ensayada según un Proctor Standard. El relleno se hará hasta los niveles inferiores de los contrapisos, según los requerimientos del proyecto. Al finalizar la compactación de cada capa deberán realizarse ensayos para comprobar que se alcanzó la densidad especificada. Donde los ensayos no satisfagan los valores estipulados, deberá ejecutarse una base de suelo cemento.

Deberá obtenerse una superficie de alta calidad, lisa, densa y libre de bordes y grietas, la que se ajustará estrictamente a las líneas, perfiles y secciones indicadas en los s. Para áreas de terreno no ocupado por construcciones se podrán utilizar tierras provenientes de excavaciones de zanjas y cimientos, siempre que estas resulten aptas y cuenten con la aprobación de la Inspección.

En todas las áreas donde se realicen rellenos y terraplenes, estos se ejecutarán con suelo seleccionado y se compactarán en un todo de acuerdo con lo que se encuentra especificado en el presente pliego.

### **5. ESTRUCTURA RESISTENTE**

#### **5.1. EJECUCIÓN**

En todos los casos se respetarán las normas C.I.R.S.O.C. y/o sus recomendaciones. Previo a cada hormigonada el Contratista solicitará a la IO la inspección de los hierros colocados sobre el encofrado, una vez aprobado se podrá proceder al llenado de la estructura. Posterior al hormigonado se realizará el curado conveniente para preservar la humedad y condiciones de temperatura mínimas para el correcto fraguado. El desencofrado de los fondos de las losas y vigas se realizará 21 días después de la colocación del hormigón.

#### **5.2. CIMENTOS DE HºAº**

Se ejecutarán de hormigón armado de 60 cm de ancho y 20 cm de altura, con armaduras longitudinal de 4 hierros torsionados Ø8mm y estribos de hierro Ø6mm cada 20cm. en sentido transversal. La fundación se hará sobre suelo firme en todos los muros. El contratista solicitará a la I.O. la verificación de las zanjas previo a su llenado. El hormigón a utilizar será elaborado tipo H21 (210kg/cm<sup>2</sup>) y el acero tipo III (4.200kg/cm<sup>2</sup>), con un recubrimiento mínimo de 5 cm. En el caso de que la fundación supere los 60 cm de profundidad el espacio entre la capa aisladora y el filo de la zapata será ocupado por mampostería de cimientos de ladrillones comunes de 20 cm de espesor asentados en mezcla reforzada.

#### **5.3. REFUERZOS VERTICALES DE HºAº**

Se ejecutarán refuerzos verticales de hormigón armado 0,18 x 0,20, armadura 4 Ø10 y estribos Ø6 cada 0,20 m. según se detallan en el Esquema Estructural Plano N.º 6. El hormigón a utilizar será elaborado en planta tipo H17 y el acero tipo III (4.200kg/cm<sup>2</sup>), con un recubrimiento mínimo de 2 cm.

#### **5.4. ENCADENADO DE HºAº**

Se ejecutarán encadenados horizontales de hormigón armado 0,18 x 0,20, armadura 4 Fi 8 y estribos Fi 6 cada 0,20 m. según se detallan en el Esquema Estructural Plano N.º 6. El hormigón a utilizar será elaborado

en planta tipo H17 y el acero tipo III (4.200kg/cm<sup>2</sup>), con un recubrimiento mínimo de 2 cm.

## 5.5. CÁLCULO

Todas las estructuras a construir y sus uniones deberán ser verificadas por el Contratista mediante cálculo, firmado por un profesional con incumbencia y visado por el colegio respectivo. El mismo deberá ser presentado a la I.O. para su aprobación previo a iniciar los trabajos.

En todos los casos se respetarán las normas dispuestas por C.I.R.S.O.C. y/o sus recomendaciones vigentes.

No se aceptarán secciones menores a las especificadas en pliego.

## 6. ALBAÑILERÍA

La Empresa Contratista deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de los materiales y equipos que correspondan para la ejecución de mamposterías de cimientos y de elevación de todos los muros proyectados, en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones del presente Pliego y a las indicaciones de la Inspección de Obra, como así también todas aquellas operaciones que sin estar especialmente detalladas en el Pliego sean necesarias para la ejecución y terminación de dichas obras.

### 6.1. MAMPOSTERÍA DE CIMENTOS

Se entiende por tal a toda mampostería a ejecutar desde el nivel de fundación hasta 5cm por sobre el nivel de piso terminado. Se realizará en ladrillos comunes ó ladrillones enteros,emplazada uniformemente en todo el conjunto a fundar y con un enlace de traba nunca menor a la mitad de su ancho en cualquier sentido. Los ladrillones serán asentados sobre mezcla reforzada con cemento a partir del cimiento hasta capa aisladora.

#### 6.1.1. MAMPOSTERÍA DE LADRILLO

Las mamposterías a realizar para la ampliación de los espacios de SALA DE ESPERA, DEPÓSITO/CISTERNA y SALA DE REUNIONES, serán realizadas con ladrillo cerámico de 18x18x33 de 12 agujeros, sin roturas y de primera calidad. Se asentarán sobre mezcla reforzada a partir del cimiento hasta el nivel del encadenado.

Toda la mampostería se ejecutará a plomo, sin pandeo y con trabazón regular, utilizando reglas de guía e hilos para conseguir hiladas perfectamente horizontales. Para garantizar el asiento y trabazón de los muros se irá levantando simultáneamente y al mismo nivel en todas las partes en que se desee trabajen en forma conjunta. Los ladrillos se colocarán humedecidos abundantemente, apretándolos sobre la mezcla de manera que la misma rebase por las juntas, que serán de 15mm de espesor. En la ejecución de la mampostería se utilizará mezcla con dosificación 1/4:1:3 de cemento, cal y arena gruesa.

En la unión con mampostería existente se procederá a la traba en por lo menos cada seis hiladas y con una penetración no menor que medio largo de ladrillo. Los paños de muros que se encuentren limitados por columnas se anclarán a las mismas con grampas, flejes o barras metálicas cada dos hiladas.

El Contratista dejará los vanos para la colocación posterior de las aberturas correspondientes. Dentro de este rubro se incluye la colocación de dinteles que serán viguetas de concreto pre-tensadas., colocadas perfectamente a nivel y a plomo; sus dimensiones sobrepasarán las de los vanos en 30cm.

#### 6.1.2. AISLACIÓN HIDRÓFUGA

En todos los muros exteriores e interiores en contacto con cimientos se ejecutará una aislación hidrófuga. La misma consiste en dos capas horizontales de 20mm de espesor dispuestas cada 2 hiladas de ladrillo común (la superior corriendo a 5cm sobre el nivel de piso interior terminado y también por debajo de las puertas), vinculadas en perfecta unión con dos verticales de idéntico material y espesor, formando un dado o "cajón" hidrófugo.

La mezcla a utilizar será mortero de cemento en proporción 1:3 (cemento-arena) con el agregado de pasta o líquido hidrófugo, y pintura asfáltica superficial. Se cuidará la perfecta unión de la capa aisladora, realizándola sin interrupciones, uniforme y perfectamente nivelada con un “planchado” superficial con llana y la colocación de un fieltro arriba de la pintura asfáltica

## **6.2. CARGAS DE TECHO**

Las últimas dos filas de las cargas sobre cubierta se ejecutarán con ladrillos, los cuales se asentará sobre mezcla reforzada con cemento.

## **7. CONTRAPISO Y CARPETA**

### **7.1. CONTRAPISO**

Se ejecutará por encima de la base correctamente compactada en las ampliaciones de SALA DE ESPERA, SALA DE REUNIONES, DEPÓSITO/CISTERNA, un contrapiso de espesor 0,12 m. El hormigón a utilizar será elaborado, de calidad H13. Deberá colocarse previamente, sobre la base, un film de polietileno de 200 micrones.

Se deberá dejar juntas de dilatación perimetrales contra los bordes de los muros. Las juntas se llenarán con tiras de polietileno expandido de alta densidad de 2 cm.

### **7.2. CARPETA DE NIVELACIÓN**

Se deberá realizar sobre el contrapiso una carpeta de concreto de 3 cm de espesor para recibir piso cerámico esmaltado, igual en tamaño, color y textura al existente. El depósito se realizará Alisado de carpeta hidrófuga como terminación final, y se aplicará Pintura para piso Epoxi Alto Tránsito Sherwin Williams. (Mínimo 2 manos)

### **7.3. VEREDA EXTERIOR**

Se ejecutará por encima del terreno natural correctamente compactado, la vereda perimetral de la ampliación, un contrapiso de espesor 0,12m para recibir una vereda de baldosa de cemento alisado 50x50 de 1,00m de ancho, respetando continuidad de nivel y materialidad de la existente.

Se ejecutarán las correspondientes juntas de dilatación contra la edificación y de contracción de acuerdo a lo que solicite la I.O. Dichas juntas se deberán llenar con Sikaflex 1A.

## **8. REVOQUES**

### **8.1. GENERALIDADES**

Antes de comenzar el revocado de un local, la Empresa Contratista verificará el perfecto aplomado de los marcos, ventanas, etc. y el paralelismo de las mochetas o aristas. Los paramentos se limpiarán esmeradamente hasta 1,5cm de profundidad mínima, raspando la mezcla de la superficie, despreciando las partes no adherentes y abrevando el paramento con agua. Salvo en el caso en que se especifique expresamente lo contrario, los espesores serán como máximo de 2cm de revoque grueso y de 5mm el enlucido. Donde existan vigas o elementos de hormigón que interrumpan los tramos de mampostería, se aplicará sobre todo el ancho del elemento y rebasado a los lados por lo menos 30cm una malla de metal desplegado o plástico para evitar fisuras y desprendimientos.

### **8.2. REVOQUE EXTERIOR**

Este ítem contempla el revoque exterior nuevo de la mampostería a construir para la ampliación proyectada y la reparación del revoque en los muros existentes intervenidos para la misma. Los muros existentes se

deberán limpiar esmeradamente y se desprenderán las partes no adheridas, previo a humedecer el muro. Luego de la limpieza y de humedecer el muro, tanto de existentes como nuevos, se realizará un azotado de concreto hidrófugo (espesor mínimo: 5 mm), con dosificación 1:3 de cemento y arena fina, empastada con hidrófugo en pasta compuesto por micro cristales obturadores y reactivos químicos complementarios (tipo CERESITA, MEGAFLEX o calidad equivalente), en proporción 1 kg en 10 litros de agua, todo preparado para recibir grueso y fino para exterior y posterior pintura. Sobre el azotado de concreto con hidrófugo indicado anteriormente, se ejecutará revoque grueso exterior con mezcla dosificación 1/4:1:3 de cemento, cal y arena mediana, con terminación de stuko al fieltro.

El revoque será perfectamente a plomo, tendrá aristas y curvas perfectamente delineadas, sin depresiones ni bombeos.

### **8.3. REVOQUE INTERIOR**

Se deberán revocar las paredes interiores de: SALA DE ESPERA, DEPÓSITO/CISTERNA, SALA DE REUNIONES y la reparación del revoque en los muros existentes intervenidos para la misma. Los materiales a emplear en la elaboración de los revoques serán de primera calidad y procedencia reconocida.

Las paredes existentes se deberán limpiar esmeradamente y se desprenderán las partes no adheridas, previo a humedecer el muro.

Luego de la limpieza y de humedecer el muro, se realizará un revoque interior grueso con mezcla de dosificación 1/4:1:3 de cemento, cal y arena mediana, con terminación de stuko al fieltro.

El revoque será perfectamente a plomo, tendrá aristas y curvas perfectamente delineadas, sin depresiones ni bombeos y deberá tener una terminación perfectamente lisa.

El Contratista deberá ajustarse a las instrucciones que indiquen los fabricantes del producto a utilizar.

### **8.4. REPARACIÓN DE HUMEDAD POR CAPILARIDAD EN ZONA DE CONSULTORIOS**

Este ítem contempla la reparación integral de los muros afectados por humedad ascendente por capilaridad en el sector de consultorios, mediante la ejecución de tareas de demolición, tratamiento antihumedad, revoque hidrófugo y terminaciones, conforme a las siguientes especificaciones:

#### **8.4.1. Preparación del paramento**

Los sectores afectados deberán ser intervenidos mediante el picado completo del revoque existente, hasta una altura de 30 cm desde el nivel de piso terminado, eliminando todo material suelto, polvo y eflorescencias salinas mediante cepillado metálico y lavado con solución neutralizante. La superficie deberá quedar libre de grasa, hongos y humedad superficial, y será humedecida previamente para garantizar la correcta adherencia de los materiales a aplicar.

#### **8.4.2. Tratamiento antihumedad**

Se aplicará un bloqueador hidrostático de base cementicia o silicato, apto para muros con humedad por capilaridad, de marca reconocida (Sika, Weber, o equivalente aprobado por la inspección de obra), conforme a las instrucciones del fabricante. Posteriormente, se ejecutará el revoque hidrófugo de reparación, compuesto por: Cemento portland, Cal hidratada, Arena lavada, Aditivo impermeabilizante (tipo *Sika 1, Weber Impermeabilizante, Ceresita*). La mezcla será aplicada en capas sucesivas, con fratachado final para regularizar el paramento y dejarlo apto para pintura.

#### **8.4.3. Terminaciones**

Se aplicará pintura impermeable para interiores, color y textura igual al existente, en dos manos como mínimo, respetando los tiempos de secado entre capas según especificaciones del fabricante. Durante toda la intervención se deberá garantizar la protección del mobiliario y equipamiento existente, mediante cubiertas plásticas, señalización y resguardo adecuado. Finalizada la tarea, se realizará la limpieza del área intervenida y la verificación de calidad de ejecución por parte de la inspección de obra.

## **9. PISO**

### **9.1. CERAMICO ESMALTADO.**

Se colocara en la sala de espera, sala de reuniones, reparación del piso un sector de la circulación publica y en el sector donde se intervine el office y circulación privada. Se debe tener especial cuidado en la terminación y continuidad entre el piso existente y el nuevo, la cual debe ser aprobada por la I.O. El piso propuesto será cerámico esmaltado alto transito San Lorenzo 30 x 30 de características similares al existente. Se colocarán sobre una carpeta de cemento, lisa y libre de polvo y grasitud, con adhesivo de primera marca esparcido con llana y juntas con pastina al tono. Las piezas a utilizar serán de primera calidad, con perfecta regularidad de forma tanto en su cara vista como en sus aristas, para permitir un acople entre piezas, sin huellas ni rebabas. Las piezas se dispondrán debidamente alineadas, espaciadas con juntas uniformes y cortes prolijamente efectuados, no admitiéndose la colocación de piezas rajadas. El mismo deberá ser de igual tamaño, color y textura al existente. La Empresa Contratista deberá ofrecer a la Inspección de Obra previamente a su colocación, muestras del material a utilizar para su aprobación. Despues de las 24hs de colocado y antes de las 48hs se deberá empastinar con pastina al tono, las juntas perfectamente limpias y libre de impurezas. Recomendamos la utilización de pastina JB+1parte de agua. Se distribuye la pastina con secador de goma hasta que penetre en la totalidad de la junta. Evitar ensuciar las juntas una vez tomadas. Se detalla en Plano Nº 03 las áreas a reparar.

## 9.2. ZÓCALO INTERIOR

En el interior del edificio, se colocará entre muros y pisos zócalos de igual altura a los existentes, ídem a los pisos. Los mismos irán colocados por encima del piso y respetando las juntas del piso colocado.

## 10. REVESTIMIENTO: REPOSICIÓN DE CERÁMICO EN ZONAS DE SANITARIOS

En todas las paredes interiores de los baños debido a una falla en el sistema de adherencia, se ha producido el desprendimiento de gran parte del revestimiento cerámico. Luego de la remoción total del revestimiento existente, se proceder a la preparación de la superficie. Limpieza y preparación de la superficie, asegurando que esté libre de polvo, grasa, humedad y materiales sueltos. Regularización del paramento mediante mortero si fuera necesario. Aplicación de imprimación o promotor de adherencia en caso de requerirse.

Se Colocara el nuevo revestimiento cerámicos de 33 x 45 cm, color Perla blanco satinado, marca "San Lorenzo". Utilización de adhesivo cementicio marca "Klaukol", línea estándar para cerámicos, aplicado conforme a las instrucciones del fabricante. Alineación, nivelación y corte de piezas según requerimientos del espacio. De Terminacion, se procederá al rejuntado con pastina al tono adecuada al tipo de cerámico y condiciones de humedad del ambiente, respetando las especificaciones del fabricante. Limpieza final de la superficie y verificación de calidad de ejecución. Ver plano n° 03.

## 11. CUBIERTA

### 11.1. TECHO DE CHAPA

Se realizará la construcción y montaje de un techo a un agua según Plano N.º07, de chapa Cincalum ondulada N.º 25 sobre correas metálicas. El escurrimiento a canaleta embutida (30x12cm) hacia el edificio bajo la canaleta existente, y se dejará un alero de 7cm.

Las correas serán perfiles C galvanizados, de 140/60/20/2mm para la cubierta de SALA ESPERA, DEPOSITO y SALA REUNIONES, cuya disposición van con la inclinación del techo y la distancia entre correas no podrá superar los 80cm. En sentido de la pendiente, se colocara un perfiles C galvanizados, de 140/60/20/2mm, cortando la luz de apoyo al centro de la misma, quedando dentro del depósito.

Las chapas se tomarán a la estructura por medio de tornillos autorroscantes con arandelas de goma. La fijación de las mismas serán en la primero y último perfil C se colocarán los tornillos una onda por medio y en las intermedias se colocarán los tornillos en una onda y dos no. Dicho Plano N.º07 corresponde a un predimensionado, por lo tanto el contratista deberá realizar los cálculos que correspondan.

Entre las correas y la chapa se colocará una aislación térmica hidrófuga de membrana aluminizada bajo chapa tipo "Isolant" TBA 10, con papel de aluminio de 10 mm de espesor; sujetada con hilos de alambre formando una red.

Se deberá terminar con la colocación de compriband.

## 11.2. ZINGUERÍA

**11.2.1. Canaletas:** se proveerá y colocará la canaleta interna indicada en plano N°07. La misma se ejecutará en chapa galvanizada nº 25, de dimensiones acordes a la superficie de la cubierta (ancho no menor a 30 cm). La canaleta tendrá, en su lado exterior, un ala de no menos de 20 cm, que rematará en una pestaña de 2 cm para embutir en la carga de pared. En la cara interior, tendrá un doblez de aproximadamente 30 cm, que irá colocado por debajo de la cubierta del techo, con el fin de evitar desbordes hacia el interior del edificio.

**11.2.2. Desagües existentes:** Los techos existentes descargaran sobre la nueva canaleta ubicada debajo de la misma. Ver Plano N°5.

**11.2.3. Desagües:** La canaleta nueva incorporará un doble embudo, conectado a dos caños de bajada Ø100 mm en P.V.C., los cuales desembocan en una boca de acceso de 40x40 cm ubicada en el depósito. Desde dicha boca de acceso, se proyectan dos caños Ø100 mm en P.V.C. que conducirán el agua hacia el terreno absorbente, garantizando una correcta evacuación pluvial. La disposición, pendientes y conexiones deberán ajustarse al plano N°05 y N°07. Corresponde a un predimensionado, por lo tanto el contratista deberá realizar los cálculos que correspondan.

**11.2.4. Babetas:** Se contemplará la provisión y colocación de una babetas perimetral de chapa galvanizada N°25 según detalle adjunto Plano N°07, la misma se colocará amurada con concreto a la carga, que se deberá cortar en un ancho no menor a 4 cm para lograr el correcto amurado y fijación de la Babetas. Luego se revocará con concreto, la totalidad de las cargas. Una vez colocada la babetas y revocadas las cargas, se impermeabilizará con membrana fibrada, previendo la colocación de una veda velo en la unión de la babetas con la mampostería.

## 12. CONSTRUCCIÓN EN SECO

### 12.1. GENERALIDADES

Consiste en la provisión y colocación de sistema de cielorraso de placas de yeso desmontable en la Sala de reuniones y de espera, y en depósito de cisterna y baños públicos se colocara cielorraso de vainillas de PVC de 20 cm de ancho. Se debe replantear el nivel de cielorraso sobre las paredes perimetrales, con la utilización de láser e hilo entizado, se fijan los perfiles perimetrales a las paredes mediante kit de fijaciones, perfectamente a nivel de piso terminado. Se deberá utilizar guantes o manos limpias. Todos los elementos a utilizar serán de 1º calidad y marca reconocida en el mercado. (Durlock, Knauf o calidad equivalente). Se realizarán tabiques divisorios interiores de espesor 0,10m ejecutados en placas de yeso Durlock de 12,50mm para depósito. Deberá respetarse lo especificado por el fabricante.

### 12.2. CIELORASO DESMONTABLE:

En la sala de espera y sala reuniones se colocara cielorraso desmontable con perfilería a la vista y placas de 606x1212 mm, de yeso tipo Durlock de 7mm de espesor. La estructura de sostén son perfiles "T" de aluminio denominados perimetrales, largueros y travesaños; suspendida perpendicularmente con doble alambre galvanizado cada 1m, y sobre esta se apoyan las placas. Se deberá igualar tamaño y textura de la existente y continuar la modulación desde circulación pública a la sala de espera, por las arcadas, respetando placa entera.

### 12.3. CIELORASO DE P.V.C.:

En el depósito se colocara cielorraso de PVC tipo Vainilla, 20 cm de ancho, copiando la pendiente de la cubierta. En los baños públicos, el baño de hombres se deberá realizar Limpieza y reparación del cielorraso existente de vainillas de PVC de 20 cm de ancho. El baño de damas se realizará la instalación de nuevo

cielorraso de vainillas de PVC de 20 cm. Deberá respetarse lo especificado por el fabricante con terminación prolja y nivelada. Material: PVC (cloruro de polivinilo), con protección UV y propiedades autoextinguibles, ancho:200mm, espesor: 8mm, color: blanco mate, marca: Perfilplas® (Barbieri)

#### **12.4. TABIQUE EN PLACA DE YESO**

Se realizarán tabiques divisorios interiores de espesor 0,10m ejecutados en placas de yeso Durlock de 12,50mm para divisiones internas entre depósito y salas, según indica Plano N.º 04

La estructura será metálica de chapa galvanizada N.º 24, compuesta por soleras de 70mm y montantes de 69mm. La fijación de la estructura a los muros y pisos se realizará con tarugos plásticos y tornillos de hierro.

La altura de estos tabiques será hasta de cubierta, según Plano N.º 9. Se emplacará hasta el nivel de cielorraso determinado y las mismas se atornillarán por medio de tornillos autorroscantes. Las placas y tornillos serán masilladas entre sí y entre las mismas se colocará una cinta especial para cubrir las uniones. Todos los ángulos vivos llevarán cantonera de protección.

### **13. PINTURA**

#### **13.1. GENERALIDADES**

Comprende la pintura por medios manuales o mecánicos de muros de albañilería revocados interiormente y exteriormente, y cielorrasos, según especificaciones que se detallan a continuación. Así mismo, abarca todos los trabajos necesarios al fin expuesto, que aunque no estén expresamente indicados, sean imprescindibles para que en las obras se cumplan las finalidades de protección e higiene de todas las partes visibles u ocultas. Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabados fijados por la inspección de obra, el contratista tomará las previsiones del caso, procediendo si corresponiere al enduido, masillado y lijado previo según corresponda de la superficie a tratar, dará las manos necesarias, además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que este constituya un trabajo adicional. Se procederá a reparar cualquier defecto o imperfección de las superficies, y una prolja limpieza, previa a la ejecución de los trabajos de pintura. Los trabajos de pintura presentarán superficies con tono uniforme, sin señales de pinceladas, pelos etc.

En la totalidad de los casos, el material a utilizar para la pintura será de 1º Calidad y previo a su utilización será aprobado por la inspección actuante.

#### **13.2. PINTURA DE MUROS EXTERIORES**

**13.2.1.** Este ítem abarca la pintura de las paredes de todas las paredes del exterior, en el sector de ampliación y reparación de la pintura en los sectores intervenidos al cambiar carpinterías de ingreso; según se indica en el plano N.º 09. Previa preparación de las superficies, se pintará, una mano de imprimación, y dos manos posteriores puras con látex acrílico para exteriores, marca "Alba Muros". Color a definir por la I.O. La I.O. determinará la cantidad de manos necesarias para su correcta terminación y uniformidad de todo el predio.

**13.2.2.** Cenefa metálica: La totalidad de las cenefas del edificio serán tratados como sigue. En primer lugar, se procederá a quitar el polvo y las partículas flojas que pudieran presentar, empleando para ello cepillos de acero o de cerda, según corresponda. En los sectores oxidados se asegurará la completa eliminación de escamas y exfoliaciones de óxido. Finalizada la limpieza profunda de estos elementos, se aplicará una mano de convertidor de óxido, Alba o equivalente, siguiendo las instrucciones del fabricante. Terminados los trabajos descriptos, se aplicará sobre la superficie pintura anti-óxido y dos manos de esmalte sintético. En todos los casos se le dará, como mínimo, dos manos de terminación de esmalte sintético de primera calidad, En la totalidad de los casos se debe lograr una perfecta terminación superficial. En la totalidad de los casos se

utilizará marca ALBA lux brillante. Color: según indique la I.O. La I.O. determinará la cantidad de manos necesarias para su correcta terminación y uniformidad de todo el predio .

### **13.3. PINTURA MUROS INTERIORES**

Se pintaran todos los muros interiores de la ampliación, reparación en sectores intervenidos y el sector de acceso y la circulación publica; según se indica en el plano N°09.

**13.3.1.** Se pintará, una mano de imprimación y dos manos posteriores puras y/o las necesarias hasta una óptima cobertura de la superficie y uniformidad de coloren las áreas de ampliación, con látex para interior "Alba Látex" color blanco. De ser necesario se aplicar otras manos según lo determinará por la I.O.

**13.3.2.** Se pintara el zócalo de 1,40m de altura con esmalte sintético color GRIS ESPACIAL ALBA. Aplicar las manos que indique la I.O.

### **13.4. PINTURA DE CIELORRASOS**

Se pintará todas las placas del cielorraso suspendido si se ven afectadas por la intervención en caso que la I.O. lo considere, se deberán dar las manos de pintura para una correcta terminación.

### **13.5. PINTURA SINTETICA**

Se pintará la Cenefa chapa estampada y la canaleta exterior en la totalidad del edificio, tratados como sigue. En primer lugar, se procederá a quitar el polvo y las partículas flojas que pudieran presentar, empleando para ello cepillos de acero o de cerda, según corresponda. En los sectores oxidados se asegurará la completa eliminación de escamas y exfoliaciones de óxido. Finalizada la limpieza profunda de estos elementos, se aplicará una mano de convertidor de óxido, Alba o equivalente, siguiendo las instrucciones del fabricante. Terminados los trabajos descriptos, se aplicará sobre la superficie pintura anti-óxido y dos manos de esmalte sintético marca ALBA. En todos los casos se le dará, como mínimo, dos manos de terminación de esmalte sintético de primera calidad, En la totalidad de los casos se debe lograr una perfecta terminación superficial. Se utilizará color a definir por la I.O.

### **13.6. PINTURA DE CARPINTERIAS**

**13.6.1. Carpintería metálica:** Los elementos metálicos serán tratados como sigue. En primer lugar, se procederá a quitar el polvo y las partículas flojas que pudieran presentar, empleando para ello cepillos de acero o de cerda, según corresponda. En los sectores oxidados se asegurará la completa eliminación de escamas y exfoliaciones de óxido. Finalizada la limpieza profunda de estos elementos, se aplicará una mano de convertidor de óxido, Alba o equivalente, siguiendo las instrucciones del fabricante. Terminados los trabajos descriptos, se aplicará sobre la superficie pintura anti-óxido y dos manos de esmalte sintético. En todos los casos se le dará, como mínimo, dos manos de terminación de esmalte sintético de primera calidad, En la totalidad de los casos se debe lograr una perfecta terminación superficial. En la totalidad de los casos se utilizará color BLANCO marca ALBA Brillante.

**13.6.2. Carpintería metálica Carpintería de madera:** el marco de chapa se pintara con esmalte sintético color BLANCO marca ALBA Brillante. La hoja de madera, se preparará la superficie con una lija de grano fino (150-220) y luego se quitar el polvo. Se aplicara tres manos de Cetol Classic. La I.O. determinará si es necesaria otra mano para lograr la terminación correcta.

## **14. INSTALACIÓN DE OBRAS SANITARIAS**

Se realizará la red de descarga de las obras sanitarias de acuerdo al esquema adjunto. Se emplearán materiales de primera calidad aprobados por O.S. y/u O.S.B.A., no se aceptarán cambios de ningún tipo de los materiales especificados, salvo previa autorización de la I.O.

#### 14.1. INSTALACIÓN DE AGUA FRÍA

En la cocina del área de salud se colocara una canilla de servicio, bajo el termotanque, para facilitar la carga de baldes para limpieza, y además con una conexión desde la misma para alimentar el dispensador de agua del personal con agua directa de la red. Se utilizarán caños de Polipropileno Homopolímero Isostático, Tipo "HIDRO 3" unidos por termofusión (Caño Hidro 3 azul) o caños de Polipropileno Copolímero Random Tipo III y unidos por termofusión, Marca "IPOFUSIÓN", ACQUA-SYSTEM", "COPRAX by POLIMEX", o equivalente directo. P.N.12. También se reemplazara la grifería de la pileta por una pico móvil ambas aguas s/ mesada p/cocina - FV Allegro Art. 416/1515 conectada con flexibles mallado. En la cocina del sector de educación con la instalación de la mesada se colocara grifería pico móvil ambas aguas s/ mesada p/cocina - FV Allegro Art. 416/1515, conectada con flexibles mallado. En los baños públicos se deberá revisar el estado de la cañería existente antes de colocar grifería automática (Press-matic) lavatorio s/ mesada - FV 361. Se deberá reubicar y/o embutir el caño de la cisterna al tanque de reserva, según determine la I.O. Se deberá reparar una pérdida de agua en el exterior de los baños públicos, según lo indica el plano nº 03.

La empresa presentará planos y cálculo de cañería, de la totalidad de la Instalación Sanitaria, para su aprobación por parte de la inspección de obra y antes de la ejecución de la misma. Además de las pruebas e inspecciones reglamentarias el contratista deberá practicar en cualquier momento las mismas pruebas u otras que en su oportunidad indique la inspección de obra. Las cañerías de agua se mantendrán cargadas a presión natural de trabajo durante (3) tres días continuados como mínimo antes de taparlas. Deberá certificarlo la I.O.

#### 14.2. INSTALACIÓN CLOACAL

**14.2.1.** Se deberá reubicar la **Cámara de inspección** 0,60 x 0,60 doble cierre hermético existente que se encuentra dónde está proyectada la sala de reuniones. Se realizará la instalación de los desagües cloacales para la nueva ubicación, la cual se deberá conectar a instalación existente. Se debe incluir en la cotización, que en caso de ser necesario se deberá realizar una cámara de inspección nueva, la adecuación del cojinete o cualquier acción necesaria para garantizar la correcta instalación a la red, sin afectar la conexión de los demás espacios. Se deberá coordinar con la inspección de obra el dimensionado de las cañerías, y corroborar el recorrido y unión de las piezas del sistema nuevo con el existente, a fin de asegurar su correcto funcionamiento, siendo responsable la empresa cualquier modificación o reparación por mala ejecución. Se utilizarán para los desagües cloacales primarios y secundarios, cañerías y accesorios de Polipropileno Awaduct/Duratop con O`ring de doble labio cañería, diámetro: Ø 160mm, Ø 110 mm, 63 mm, 50 mm o 40 mm, según corresponda y de acuerdo a reglamentación vigente. La totalidad de los materiales a utilizar de P.P. será de acuerdo a los fabricados bajo Norma IRAM 13476-1, 13476-2, - Nch 2813 -Norma ISO 7671.

La pendiente mínima será de 16 mm x ml. mientras que la máxima de 50 mm. x ml. También se deberá efectuar a cañería descubierta la prueba hidráulica correspondiente en la instalación de referencia durante 24 hs, con columna de agua de 2 m. El Contratista deberá presentar un plano conforme a obra de la instalación firmado por el Representante Técnico de la Empresa.

**14.2.2.** En la **cocina del área de salud** bajo la canilla que se instala se colocara una P.P.A. de material ídem cañería, con O`ring y sifón desmontable con porta rejilla acanalado con barrera anti plagas de 15x15 cm de Aº Iº, vinculada a la P.P.T. existente bajo pileta de mesada actual.

**14.2.3.** En la **cocina del área de educación** se retira la mesada existente que consiste de una losa revestida y se colocara una mesada de granito natural, color gris mara, de 2cm de espesor, con un zócalo sobre mesada de 7 bcm de alto y frentin de 12,5 cm. la misma llevará una Pileta de cocina Aº Iº bacha simple 52x32x18, marca **Johnson Z52 18**.

**14.2.4.** En los **baños públicos**, se colocará un inodoro largo, marca Ferrum línea Bari, con depósito doble

descarga Bari, tapa y asiento de madera con herrajes de cromo. Para lavamanos se instalara Mesada de las dimensiones, 80cm por 50cm en baño de hombres y 120cm por 50cm con doble bacha en el baño de damas. Las mismas serán de granito natural, color gris mara, de 2 cm de espesor, con zócalo sobre mesada de 7 cm de alto y frentín de 12,5 cm, conforme a especificaciones de diseño. Las bacha Aº Iº Ø 34 x 14 cm, **Johnson O 340 L**, incluye sopapa y descarga cromada. Ver plano nº 03

## 15. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se agregaran tres circuitos desde el tablero existente, con sus respectivas llaves termomagnéticas. Circuito de iluminación donde se colocaran en cada sala, cuatro artefactos led de aplicar Ø300mm x 24w, y en el depósito un aplique tortuga ovalada 280 mm fundic. Al 1x13. Circuito para tomacorrientes donde se instalara 3 en cada sala y uno en depósito. Un tercer circuito para el equipo de Aire Acondicionado Split tipo Inverter 2500 frig/h tipo LG Mega Inverter mod.US-W126W563 que se instalaran en la sala de reuniones.

El equipo de cisterna se reacomodara el existente.

Se deberá instalar en sala de espera y circulación publica cuatro parlantes de 4" con gabinete, y tambien un Smart tv con soporte de pared, para anuncios de turnos en los consultorios. Opciones:

Marca: Samsung, Modelo: UE32T4300AKXZT

Marca: LG, Modelo: 32LM6300PLA

Marca: Sony, Modelo: BRAVIA KD-32W800

Ver plano N°08

En los BAÑOS PÚBLICOS se instalara en el circuito existente, aplique tipo tortuga ovalada de 280 mm, en fundición de aluminio, con lámpara 1x13 W tipo O, en cada baño. Ver detalles en Plano N° 03.

**De acuerdo a especificaciones del Depto. de Electricidad y Mecánica se adjuntas PROYECTO ELÉCTRICO: MEMORIA DESCRIPTIVA, CÓMPUTO Y PRESUPUESTO Y PLANO DE AMPLIACIÓN.**

## 16. CLIMATIZACIÓN

El Contratista deberá proveer, instalar y poner en servicio dos (2) equipos de climatización frio/calor por cada uno de los ambientes, Equipo de Aire Acondicionado Split tipo Inverter 3000 frig/h marca: BGH modelo: BSI35WCJW. Uno en la SALA DE ESPERA y otro en la SALA DE REUNIONES.

En todos los equipos se deberá considerar y realizar la instalación del drenaje de agua de manera oculta, los cuales podrá descargar directo hasta el terreno natural. El Contratista deberá coordinar los trabajos de instalación de cajas, ductos de pasaje en muro, kit de caños de frío, manguera de desagote, etc. para luego realizar la instalación final, o sea, a la unidad interior y la unidad exterior correspondiente. El Contratista deberá presentar un plano conforme a obra de la instalación firmado por el Representante Técnico de la Empresa.

## 17. ABERTURAS

Incluye el retiro de aberturas existentes, las rejillas de seguridad exteriores, provisión de elementos nuevos y su colocación según indica cuadro de aberturas y en Plano N°9 y Plano N° 10. Se deberán retirar con especial cuidado y trasladarlas a donde la I.O. indique.

Entre carpintería y mampostería se utilizará un sellador a base de caucho siliconado (Nodulastic, Silastic, o productos equivalentes) de primera calidad. Será aplicado según especificaciones del fabricante. Para asegurar la adherencia, las superficies de anclaje deben estar limpias, secas y firmes. No podrán aplicarse sobre morteros nuevos o relativamente recientes, en la medida que puedan tener un alto nivel de alcalinidad.

**CUADRO DE ABERTURAS**

DENOM.	DIMENCIO	CANT.	TAREA		UBICACIÓN		DESCRIPCION	
V1	220/90	4un	Retirar y colocar	REUBICAR	de Circulacion Pública a Sala de Espera y Sala de Reuniones	corrediza	Ventana de aluminio existente	
Rv1						fija	Reja de proteccion ventanas V1	
V2	80/40	1un	Proveer y Colocar	NUEVA	de Circulacion Pública a Sala de Espera y Sala de Reuniones	banderola	Marco y hojas de aluminio linea Mónaco top color blanco, con vidrios laminados 3+3mm	
Rv2						fija	Reja Protector V2 c/malla A° G° electrosoldada "Q 216" y marco de perfiles L, T y planchuela	
P1	195/210	1un	Retirar, Proveer y colocar	REEMPLAZAR	Acceso area educacion	2 hojas abrir al exterior	PUERTAS doble ciega Tipo PH,de Marco chapa bwg 16 Hoja 18, con herrajes antipanico doble	
	195/205	1un			Acceso area salud			
	195/210	1un			Acceso privado area salud			
P2	95/205	1un	Retirar, Proveer y colocar	NUEVA	Hall area salud	simple mano izquierda	PUERTAS doble (Marco chapa bwg 16 y Hojas Madera Cedro) Tipo PC puerta placa ciega	
P3	120/205	1un	Proveer y Colocar		Deposito/Cisterna	2 hojas (1/3-2/3) abrir hacia afuera		
P4	160/205	1un			Sala de Reuniones	2 hojas abrir hacia afuera		
P5	80/205	2un	Retirar, Proveer y colocar	REEM.	Baños publicos	simple mano izquierda	PUERTAS doble ciega Tipo PH,de Marco chapa bwg 16 Hoja 18	
RP5	90/200	2un	Proveer y Colocar			abrir	Reja de hierro red-cuad 1/2" c/12 cm- planchuela de 11/4"x 3/16"	
P6	75/150	3un	Proveer y Colocar	NUEVA	Baños publicos (Retretes)	mano derecha	Puerta módulo sanitario base MDF 25mm enchapada en laminado melamínico y cantonera de aluminio c/ Cerradura ind. libre- ocupado	
FP5	180/240	4un	Proveer y Colocar		Circulacion publica		Frente de placard enchapado en cedro (incluye estantes y cajoneras y cerraduras)	
PR1	300/200	1un	Proveer y Colocar	REEM.	Ingrso al predio	2 hojas abrir	Porton de 2 Hoja con metal desplegado industrial (Estructura perfil L 2" x1/4" y T 2"x1/4")	

**18. ARTEFACTOS**
**18.2. INODORO**

Se proveerán y colocarán:

En los **baños públicos**, se colocará un inodoro largo, marca Ferrum línea Bari, con depósito doble descarga Bari, tapa y asiento de madera con herrajes de cromo (3un)

**18.3. GRIFERÍA**

Se proveerán y colocarán:

En **cocina sector de salud**, se colocara La canilla de servicio cierre esférico FV modelo FV 0436.10-13 (1un) y se reemplazara grifería de piletas por una pico móvil ambas aguas s/ mesada p/cocina - FV Allegro Art. 416/1515 (1un)

En la **cocina del sector de educación** con la instalación de la mesada se colocara grifería pico móvil

ambas aguas s/ mesada p/cocina - FV Allegro Art. 416/1515 (1un).

En los **baños públicos** se colocará grifería automática (Press-matic) lavatorio s/ mesada - FV 361. (3un)  
Las griferías se conectarán con flexibles mallados en todos los casos.

#### 18.4. BACHAS

Se proveerán y colocarán:

En la **cocina del sector de educación** se colocara Pileta de cocina Aº Iº bacha simple 52x32x18, marca **Johnson Z52 18.** (1un).

En los **baños públicos** se colocará bacha Aº Iº Ø 34 x 14 cm, **Johnson O 340 L**, incluye sopapa y descarga cromada. (3un)

Los desagües de bachas y lavatorios serán de tipo cromados metálicos en todos los casos.

#### 18.5. MESADAS

Se proveerán y colocarán:

En la **cocina del sector de educación** se colocara una mesada de granito natural, color gris mara, 1.50 x 0.60 de 2cm de espesor, con un zocalo sobre mesada de 7 bcm de alto y frentin de 12,5 cm y con trasforo para bacha. (1un). Se colocará embutida en dos laterales y con refuerzo de ménsula T, la cual no debe poder visibilizarse.

En los **baños públicos** se colocar Granito natural gris mara, de 2 cm de espesor, con zócalo de 7 cm (2 lados) y frentín de 12,5 cm (2 lados), en Baño de hombres de 80 cm x 50 cm con trasforo para bacha. (1un) En Baño de damas de 120 cm x 50 cm con doble trasforo para bacha. (1un). Se colocará embutida en dos laterales y con refuerzo de ménsula T, la cual no debe poder visibilizarse.

#### 18.6. ACCESORIOS

En los **baños públicos** se colocarán accesorios de pegar Fix: (3) portarollo FV FIX.

#### 18.7. VIDRIOS Y ESPEJOS

Se reemplazarán 8 paños dañados de Cristal Laminado de seguridad 3+3 mm - incoloro (7.40m<sup>2</sup>)

En el **baño público** se colocará un espejo tipo Float de 6mm, sobre cada mesada de lavamanos a 30cm del mismo. Las dimensiones serán 1,20x0.50m. en el de damas y 0,80x0.50m en el de hombres.

### 19. RELLENO CON TIERRA NEGRA

Previo limpieza general del terreno de todo resto de residuo de obra, el relleno se realizará con 15 cm de espesor mínimo de tierra negra de textura arenosa 50% de porosidad total, capacidad de retención hídrica mayor de 15%, absolutamente libre de cierto tipo de malezas. Se rechazarán toda tierra que los tuviere, cualquiera que fuera el uso al que se destinare la parquización. En un ancho de 1m del perímetro de la ampliación.

### 20. VARIOS

#### 19.1. AREA DE GUARDADO EN CIRCULACION PÚBLICA

En el área de circulación pública, específicamente en los cuatro espacios con bancos de madera, se ejecutará la colocación de **frentes de placard enchapados en cedro**, destinados a espacio de guardado. La dimensiones según detallado en plano n.º 10 y deberán ajustarse en obra. Su ubicación según plano n.º 09.

Especificaciones técnicas:

Material: Madera enchapada en cedro natural, con terminación barnizada o lustrada.

Componentes: Estantes interiores en melamina blanca de 18 mm. Cajoneras con correderas metálicas telescópicas. Puertas batientes o correderas (según plano), con cerraduras embutidas y llaves individuales.

Estructura: Bastidor de madera maciza o MDF revestido, con refuerzos según dimensiones.

Herrajes: Bisagras metálicas, correderas, cerraduras y tiradores de calidad estándar.

Terminación: Lijado fino, sellado y se aplicara tres manos de Cetol Classic. La I.O. determinará si es necesaria otra mano para lograr la terminación correcta.

Incluye provisión de materiales, fabricación, traslado, colocación y ajuste en obra. Verificación de nivelación, alineación y correcto funcionamiento de puertas y cajones.. de frente de placard instalado.

**19.2. REMPLAZO DE PORTON DE ACCESO AL PREDIO:** Se deberán reemplazar el portón de acceso al predio, ubicado según se indica en el plano n°9, detallado según plano n°10.

**19.3. REMPLAZO DE POSTE DE ALAMBRE OLIMPICO:** Se deberán reemplazar los postes del alambre olímpico, ubicado en los laterales del portón de acceso al predio. Cerco olímpico h: 2,40 m, cambio poste extremo del cerco olímpico, hormigón 13 cm x 13 cm, reforzado con curvatura para el alambre de púas. Ubicado según se indica en el plano n°9.

**19.4. SERENO DE OBRA:** con el fin de prevenir robo y vandalismo, se considera la contratación de un sereno de obra por 90 días de los 150 días de plazo de obra, determinando en el momento de mayor vulnerabilidad del edificio, según plan de trabajo.

## **20. LIMPIEZA DE OBRA**

Se realizarán limpiezas periódicas y una final, retirando el Contratista la totalidad de los materiales sobrantes del lugar. La Inspección de Obra estará facultada para exigir, si lo creyera conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas.

Los residuos producidos por la limpieza y/o trabajos, serán retirados del ejido de la obra, por cuenta y cargo exclusivo del Contratista, debiendo considerar en su propuesta este retiro y transporte.

Finalizados totalmente los trabajos y, previo a la recepción, el Contratista deberá efectuar una limpieza profunda de todo el espacio y sus elementos, incluyendo pisos, vidrios, mobiliario, aberturas, sanitarios, espejos, etc., de manera tal que se pueda habitar de forma inmediata.

## **21. PLANOS CONFORME A OBRA**

El contratista deberá confeccionar y entregar a la Municipalidad de la Ciudad de Bahía Blanca, a partir de la fecha efectiva de terminación de la obra y previo a la Recepción Provisoria, los planos Conforme a Obra, en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes de la M.B.B. y las Reparticiones oficiales interviniéntes, con el respectivo certificado final o en su defecto la constancia de haber iniciado el trámite de aprobación correspondiente.

La entrega se consistirá en un original y una copia, los que serán firmados por el Representante Técnico del Contratista y corresponderá a:

- Arquitectura: Planos generales, cortes, planos de detalle y equipamientos.

- Instalaciones: Instalación Sanitaria y de Gas.

Este listado podrá ser alterado según las características y necesidades de la obra y a requisitoria de la Inspección de Obra.

Teniendo en cuenta que la aprobación quedará condicionada al ente prestatario del servicio correspondiente y a la M.B.B., cualquier modificación ordenada por estas reparticiones, será ejecutada por el Contratista por su cuenta y cargo del Contratista deberá presentar planos conforme a obra de Arquitectura y de todas las Instalaciones realizadas, firmados por instalador matriculado una vez finalizada la obra. Los mismos se

entregarán en el Dpto. de Proyectos y Obras en dos copias en papel y una copia en formato digital en pendrive.

**22. LEY 12.490**

El contratista deberá dar cumplimiento a la disposición de la Caja de Previsión Social para agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, art. 26 inc. i y l de la ley 12.490 que establece la obligatoriedad de realizar aportes equivalentes al diez (10%) de los honorarios a cargo del adjudicatario de una obra pública por las tareas profesionales de: Estudio, Anteproyecto y/o Proyecto de obras y Dirección Técnica y/o Dirección Ejecutiva. El cálculo deberá realizarse para categoría 8va.

**23. PLAZO DE OBRA**

Ciento cincuenta (150) días corridos.

**24. MONTO DE OBRA**

\$122.655.728,99 (son pesos Ciento veintidós millones seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos veintiocho con noventa y nueve centavos.)

**25. CONSULTAS**

Departamento Proyectos y Obras.

Arq. Sebastián P. Neto  
Dpto. Proyectos y Obras  
Municipalidad de Bahía Blanca

## **MEMORIA DESCRIPTIVA**

### **Proyecto: INSTALACIÓN ELÉCTRICA AMPLIACION CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO - CALLE ESMERALDA Y COMBATE DE MONTEVIDEO**

Los trabajos a realizar serán los siguientes:

- **Relevamiento e instalación existente:** El contratista deberá en primer lugar relevar la instalación existente levantando las placas del cielorraso desde el tablero general hasta el sector del pasillo en donde se emplazará la ampliación para ver de ésta manera con que espacio se cuenta para instalar las nuevas cañerías involucradas.
- **Tablero General existente:** Al lado del tablero general existente se instalará una caja de P.V.C. con tapa cuadrada de 15x15x8 cm. de profundidad. Esta caja se vinculará al tablero y desde ella se instalarán las nuevas cañerías que alimentarán los distintos circuitos de iluminación y tomas varios. Esta traza se indica esquemáticamente en plano adjunto. En éste tablero se instalará 3 llaves térmicas de 10, 16 y 20A. que serán las protecciones de los circuitos varios. El trabajo incluye el empotrado de la caja y cañerías hasta arriba del cielorraso, revoque, terminación y pintura.
- **Circuito de iluminación:** Se deberá construir las cañerías para el circuito de iluminación según descripción en plano. En cielorraso con cañería rígida de P.V.C. de 20mm. de diámetro, accesorios de la misma línea, cajas redondas de P.V.C. sin troqueles y con tapa. En mampostería con cañería rígida o flexible tipo manguera normalizada del tipo Manguelec o similar, cajas de chapa embutidas y accesorios de la misma línea, en tabiques de yeso, podrá ser con caño rígido o caño flexible normalizado y cajas embutidas. El cableado será con una sección mínima de 2,5 mm<sup>2</sup> para fase, neutro y tierra y para los encendidos de 1,5 mm<sup>2</sup>. Se deberá instalar en los sectores indicados en plano plafones empotrables o de aplicar de led redondos de 18 W. tipo Macroled o similar luz blanco neutro.
- **Circuito de tomacorrientes:** Se deberá construir las cañerías para el circuito de tomacorrientes con circuito independiente desde el tablero general por cielorraso con cañería rígida de P.V.C. de 20 mm. de diámetro, en mampostería con cañería rígida o flexible tipo manguera normalizada embutida con cajas de chapa. El cableado será con una sección mínima de 2,5 mm<sup>2</sup> para fase neutro y tierra. Los tomacorrientes serán del tipo doble armado, excepto en aquellos que están indicados en plano que constarán de un toma y una ficha USB.
- **Circuito de Aires acondicionados:** Se instalará la cañería independiente para la instalación de 2 tomas para 2 aires acondicionados. La cañería será rígida de P.V.C. de 20 mm con todos los accesorios de la misma línea. El cableado será de 4 mm<sup>2</sup> de sección mínima para fase neutro y tierra hasta la primer boca y luego bajará a 2,5 mm<sup>2</sup> hasta la segunda boca. En las bocas de aire a instalar se deberá dejar un toma de 20A. En cada una completa.

Para cualquier consulta o visita de obra llamar y coordinar con el Dto. Electricidad y Mecánica Tel. 4594000 Int. 2158

EL CONTRATISTA DEBERÁ DEJAR LA OBRA EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.  
EL CONTRATISTA DEBERÁ COORDINAR EL REPLANTEO E INSPECCIONES PARCIALES CON LA INSPECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y MECÁNICA.

UNA VEZ FINALIZADO LOS TRABAJOS EL CONTRATISTA PRESENTARÁ UN PLANO CONFORME A OBRA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA REALIZADA, FIRMADO POR UN INSTALADOR ELÉCTRICO MATRICULADO.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SE FIJA SEGÚN PLIEGO DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS.

**Departamento Electricidad y Mecánica**  
**COMPUTO DE MATERIALES Y PRESUPUESTO MANO DE OBRA**  
**OBRA: Ampliación Centro integrador comunitario - Instalación Eléctrica**

Item	Descripción	Un.	Cant.	Precio Unit.	Total
1	Provisión caja derivación de P.V.C. con tapa cuadrada de 10x10x7 (línea Gen-rod ó similar)	Nro.	6	\$ 3.400,00	\$ 20.400,00
2	Provisión caja derivación de P.V.C. con tapa cuadrada de 15x15x8 (línea Gen-rod ó similar)	Nro.	1	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00
3	Provisión caja rectangular de chapa 10x5	Nro.	12	\$ 470,00	\$ 5.640,00
4	Provisión de caja de P.V.C. redonda sin troqueles con tapa (línea Gen-rod o similar)	Nro.	9	\$ 1.850,00	\$ 16.650,00
5	Provisión caño de P.V.C. rígido de 20 mm. de diámetro línea Tubelectric o similar	Mts.	85	\$ 1.100,00	\$ 93.500,00
6	Provisión caño flexible tipo manguera azul (para circuitos de baja tensión) de 3/4"	Mts.	80	\$ 1.150,00	\$ 92.000,00
7	Provisión conector para caño P.V.C. de 20 mm. línea Tubelectric o similar	Nro.	30	\$ 300,00	\$ 9.000,00
8	Provisión prensacafíos para caño manguera de 3/4"	Nro.	30	\$ 1.900,00	\$ 57.000,00
9	Provisión prensacable 5/8" tipo "Percanplast" o similar	Nro.	10	\$ 1.600,00	\$ 16.000,00
10	Provisión cable tpr 3x1,5mm tipo "Kalop" o similar	Mts.	10	\$ 2.650,00	\$ 26.500,00
11	Provisión curva para caño de P.V.C. de 20 mm. línea Tubelectric o similar	Nro.	10	\$ 550,00	\$ 5.500,00
12	Provisión cupla de encastre para caño de P.V.C. de 20 mm. línea Tubelectric o similar	Nro.	20	\$ 250,00	\$ 5.000,00
13	Provisión llave de 1 punto tipo Kalop completa	Nro.	2	\$ 5.050,00	\$ 10.100,00
14	Provisión llave de 2 puntos tipo Kalop completa	Nro.	1	\$ 7.100,00	\$ 7.100,00
15	Provisión toma doble armado blanco tipo "Kalop" o similar	Nro.	5	\$ 5.800,00	\$ 29.000,00
16	Provisión toma simple mas ficha USB modular blanco tipo "Kalop" o similar	Nro.	2	\$ 26.600,00	\$ 53.200,00
17	Provisión toma de 20A blanco tipo "Kalop" o similar	Nro.	2	\$ 5.900,00	\$ 11.800,00
18	Provisión grampa de 20mm P/caño PVC 20mm	Nro.	50	\$ 215,00	\$ 10.750,00
19	Provisión conductor VN de 1x2.5mm color marrón, celeste y V/A (del total divididos en partes iguales).	Mts.	400	\$ 1.050,00	\$ 420.000,00
20	Provisión conductor VN de 1x4mm color marrón, celeste y V/A (del total divididos en partes iguales).	Mts.	90	\$ 1.615,00	\$ 145.350,00
21	Provisión conductor VN de 1x1.5mm color blanco o negro.	Mts.	30	\$ 660,00	\$ 19.800,00
22	Provisión llave térmica bipolar de 20A. marca ABB o similar primera marca	Nro.	1	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00
23	Provisión llave térmica bipolar de 16A. marca ABB o similar primera marca	Nro.	1	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00
24	Provisión llave térmica bipolar de 10A. marca ABB o similar primera marca	Nro.	1	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00
25	Provisión artefacto (empotrable o de aplicar) de led redondo de 18 W. luz blanco neutro marca Lucciola o similar primera marca	Nro.	9	\$ 8.500,00	\$ 76.500,00
26	Materiales menores y mano de obra por instalación eléctrica según plano y todo otro trabajo y/o material faltante para dejar en perfecto funcionamiento la obra.	GL.	1	\$ 3.400.000,00	\$ 3.400.000,00
27	Plano conforme a obra firmado por matriculado visado por colegio	Gl.	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
28	Gastos de aportes por proyecto y dirección técnica Ley 12,490	GL.	1	\$ 33.800,00	\$ 33.800,00
<b>PRECIO TOTAL</b>					<b>\$ 5.151.590,00</b>

## COMPUTO Y PRESUPUESTO OFICIAL

MES BASE: OCTUBRE 2025

DISTRITO BAHIA BLANCA			ESTABLECIMIENTO "C.I.C. SPURR"				
TIPO DE OBRA AMPLIACION Y REFACCION "C.I.C. SPURR"			FECHA COMPUTO oct-25				
RUBRO	ITEM	DESIGNACION DE LAS OBRAS		Cómputo	Presupuesto		
		Unid.	Cant.	Precio Unitario	Precio Item	Precio Rubro	% incidencia
<b>1</b>	<b>TRABAJOS PREPARATORIOS</b> (todas las demoliciones, extracciones y picados contemplan el retiro de la obra)					<b>\$ 4.432.943,79</b>	<b>3,65%</b>
1.1	Limpieza de terreno y nivelación sin aporte de tierra	m2	50,00	\$ 6.412,87	\$ 320.643,74		0,26%
1.2	Cartel de obra	m2	6,00	\$ 130.079,47	\$ 780.476,81		0,64%
1.3	Replanteo Planimétrico	ml	24,60	\$ 11.150,98	\$ 274.314,23		0,23%
1.4	1 Demolición de hormigón en forma manual (mesada)	m3	0,10	\$ 310.396,80	\$ 31.039,68		0,03%
2	Demolición de mampostería de ladrillo hueco en forma manual	m3	5,00	\$ 102.355,21	\$ 511.776,05		0,42%
3	Extracción y retiro de revestimiento en pared	m2	70,40	\$ 19.277,75	\$ 1.357.153,71		1,12%
5	Picado y retiro de contrapiso	m3	0,15	\$ 228.494,22	\$ 34.274,13		0,03%
6	Picado y retiro de piso	m2	1,50	\$ 19.535,83	\$ 29.303,74		0,02%
7	Retiro y colocacion de carpinterias de aluminio (trasladados de carp.existentes)	m2	5,95	\$ 39.786,63	\$ 236.730,45		0,19%
8	Retiro y colocacion de rejas para reubicar (trasladados de reja existentes)	m2	5,95	\$ 26.855,98	\$ 159.793,05		0,13%
9	Retiro de carpinterias metalicas	m2	9,25	\$ 19.893,31	\$ 184.013,16		0,15%
10	Retiro y colocacion de artefactos	u	16,00	\$ 27.882,11	\$ 446.113,71		0,37%
11	Extracción de cubierta de chapa completa	m2	2,60	\$ 25.888,98	\$ 67.311,34		0,06%
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTO DE SUELO</b> (todas las excavaciones contemplan carga contenida y/o desparramo en mismo terreno)					<b>\$ 1.568.165,43</b>	<b>1,29%</b>
2.1	Relleno, nivelación y compactación con suelo seleccionado en forma manual	m3	4,15	\$ 98.997,98	\$ 410.841,61		0,34%
2.2	Relleno y nivelación c/ tierra negra en forma mecánica	m3	2,00	\$ 122.295,97	\$ 244.591,94		0,20%
2.3	Excavación manual	m3	7,80	\$ 117.016,91	\$ 912.731,88		0,75%
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURA RESISTENTE</b>					<b>\$ 3.363.790,28</b>	<b>2,77%</b>
3.1	<b>ESTRUCTURA H° A°</b>						
1	Zapatas	m3	2,25	\$ 568.708,43	\$ 1.279.593,96		1,05%
4	Encadenados y dinteles	m3	0,70	\$ 1.307.896,42	\$ 915.527,49		0,75%
21	Refuerzos verticales	m3	0,85	\$ 1.374.904,50	\$ 1.168.668,83		0,96%
<b>4</b>	<b>ALBAÑILERIA</b>					<b>\$ 18.704.364,95</b>	<b>15,39%</b>
4.1	<b>MAMPOSTERIA DE ELEVACION</b>						
1	Ladrillo común (submuracion)	m3	1,85	\$ 458.313,51	\$ 847.879,99		0,70%
2	Ladrillos cerámicos 18x18x33	m2	53,40	\$ 67.306,08	\$ 3.594.144,90		2,96%
4.2	<b>TABIQUERÍA</b>						
1	Tabique Simple - Tipo Durlock placa de yeso de 12,5 mm	m2	18,10	\$ 112.862,40	\$ 2.042.809,49		1,68%
4.2	<b>AISLACIONES</b>						
1	Cajón hidrófugo para muro de 0,20 (incluye 2 hiladas de ladrillo común)	ml	18,60	\$ 26.013,61	\$ 483.853,19		0,40%
2	Cajón hidrófugo para muro de 0,15 y 0,10 (incluye 2 hiladas de ladrillo común)	ml	6,40	\$ 22.392,15	\$ 143.309,78		0,12%
3	Capa aisladora vertical con hidrófugo incorporado	m2	5,60	\$ 23.575,81	\$ 132.024,53		0,11%
4	Infiltración de bloqueador hidrostático en muros macizos con humedad de cimientos. (Incluye picado de revoque y reparacion final de los mismos) (h:30cm)	m2	5,00	\$ 159.864,03	\$ 799.320,13		0,66%
4.3	<b>REVOQUES</b>						
1	Revoque interior completo a la cal	m2	48,85	\$ 65.214,36	\$ 3.185.721,50		2,62%
2	Revoque exterior completo a la cal	m2	57,60	\$ 71.405,77	\$ 4.112.972,20		3,39%
4.4	<b>CONTRAPISOS</b>						
1	Contrapiso s/ terreno natural espesor: 8 cm	m2	19,00	\$ 37.979,84	\$ 721.616,97		0,59%
2	Contrapiso s/T.N esp: 12 cm (con barrera de vapor: film de polietileno-200 micrones)	m2	37,80	\$ 43.398,87	\$ 1.640.477,42		1,35%
3	Carpetas de concreto de 2,00 cm bajo piso	m2	38,60	\$ 25.912,82	\$ 1.000.234,87		0,82%
<b>5</b>	<b>REVESTIMIENTOS</b>					<b>\$ 4.039.776,33</b>	<b>3,32%</b>
5.1	Revestimiento cerámico esmaltado.San Lorenzo Bco 33 x 45	m2	70,40	\$ 57.383,19	\$ 4.039.776,33		3,32%
<b>6</b>	<b>PISOS, ZOCALOS, UMBRALES,SOLIAS Y ALFEIZARES</b>					<b>\$ 7.869.628,28</b>	<b>6,48%</b>
6.1	<b>INTERIORES</b>						
1	Cerámico esmaltado" Alto transito" Dureza IV - incluye carpeta	m2	40,25	\$ 143.001,70	\$ 5.755.818,34		4,74%
6.2	<b>EXTERIORES</b>						
1	Baldosas canto rodado lavado 50x50	m2	19,00	\$ 91.174,17	\$ 1.732.309,18		1,43%
6.3	<b>ZÓCALOS, UMBRALES, SOLIAS Y ALFEIZARES</b>						
1	Zócalo cerámico esmaltado	ml	27,00	\$ 14.129,66	\$ 381.500,75		0,31%
<b>7</b>	<b>MARMOLERIA</b>					<b>\$ 1.505.485,78</b>	<b>1,24%</b>
1	Mesada de granito natural	m2	1,95	\$ 436.496,79	\$ 851.168,74		0,70%
2	Zocalo de granito natural sobre mesada. H: 7 cm	ml	3,50	\$ 64.041,28	\$ 224.144,47		0,18%
3	Frentin de granito natural bajo mesada. H: 12,5 cm	ml	4,50	\$ 95.593,91	\$ 430.172,58		0,35%
<b>8</b>	<b>CUBIERTAS Y TECHADOS</b>					<b>\$ 9.546.612,53</b>	<b>7,86%</b>
8.1	CUBIERTAS						

1	Chapa aluminizada Cincalum Nº 25 s/estruct.metálica Perfil C 160x60x20x2 mm (luces hasta 6,20 m), lana de vidrio con foil de aluminio	m2	37,80	\$ 181.189,31	\$ 6.848.955,97			5,64%
<b>8.2</b>	<b>ZINGUERIA</b>							
1	Canaleta embutida H°G° Nº 25 (desarrollo 0,50 m)	ml	11,80	\$ 117.422,27	\$ 1.385.582,73			1,14%
2	Babeta de dilatación H° G° chapa Nº 25 (desarrollo 0,16)	ml	18,20	\$ 72.091,97	\$ 1.312.073,82			1,08%
<b>9</b>	<b>CIELORRASOS</b>				\$ 4.211.353,70			<b>3,47%</b>
<b>9.1</b>	<b>SUSPENDIDOS</b>							
1	Tipo Durlock desmontable placa texturada 606x1212	m2	32,80	\$ 96.975,09	\$ 3.180.782,88			2,62%
2	Vainilla de PVC 20 cm	m2	13,30	\$ 70.202,37	\$ 933.691,55			0,77%
<b>9.2</b>	<b>REPARAR Vainilla de PVC 20 cm</b>	m2	6,90	\$ 14.040,47	\$ 96.879,27			0,08%
<b>10</b>	<b>CARPINTERIAS Y MOBILIARIO (incluye colocación)</b>				\$ 15.757.766,04			<b>12,97%</b>
<b>10.1</b>	<b>CHAPA DOBLADA Y HERRERIA</b>							
1	Reja de hierro red-cuad 1/2" c/12 cm- planchuela de 11/4"x 3/16"	m2	3,60	\$ 191.407,43	\$ 689.066,74			0,57%
2	Protector c/malla A° G° electrosoldada "Q 216" y marco de perfiles L, T y planchuela	m2	0,30	\$ 195.856,79	\$ 58.757,04			0,05%
3	Pr1 - Portón de 2 Hoja con Met.Despl.Pdo. 620.30mm 11k/m² - Estructura perfil estructural 50x50x2 mm - Marco perfil L 1/4"x1/4"	m2	6,00	\$ 399.226,25	\$ 2.395.357,52			1,97%
	<b>PUERTAS (Marco chapa bwg 16 Hoja 18)</b>							
4	Tipo PH Puerta ciega.	m2	11,40	\$ 382.290,88	\$ 4.358.116,01			3,59%
5	Colocacion de carpinterias metalicas - Tipo PH Puerta ciega.	m2	4,10	\$ 95.572,72	\$ 391.848,15			0,32%
<b>10.2</b>	<b>CARPINTERIA DE ALUMINIO</b>							
	<b>VENTANAS Marco y hoja aluminio prepintado</b>							
1	Tipo VA 2 hojas de abrir/corredizas	m2	0,32	\$ 543.758,06	\$ 174.002,58			0,14%
<b>10.3</b>	<b>CARPINTERIA COMBINADA</b>							
	<b>PUERTAS (Marco chapa bwg 16 y Hojas Madera Cedro)</b>							
1	Tipo PC puerta placa ciega	m2	7,70	\$ 299.570,33	\$ 2.306.691,51			1,90%
	<b>TABIQUES SANITARIOS ( MDF 25mm enchapado en melamina y herrajes aluminio fundición)</b>							
2	Puerta módulo sanitario base MDF 25mm enchapada en laminado melámínico	m2	3,15	\$ 146.483,18	\$ 461.422,01			0,38%
<b>10.4</b>	<b>HERRAJES ESPECIALES</b>							
1	Sistema de cerradura antipánico p/hoja doble	nº	2,00	\$ 691.376,89	\$ 1.382.753,78			1,14%
2	Cerradura c/indicador libre- ocupado	nº	3,00	\$ 60.813,13	\$ 182.439,38			0,15%
<b>10.5</b>	<b>MOBILIARIO</b>							
1	Frente de placard enchapado en cedro (incluye estantes y cajoneras)	m2	17,30	\$ 194.064,24	\$ 3.357.311,34			2,76%
<b>11</b>	<b>INSTALACION ELECTRICA (artefactos nuevos incluyen colocación)</b>				\$ 6.629.878,70			<b>5,46%</b>
<b>11.1</b>	<b>BAJA TENSION</b>							
	adjunto de Depto. de Electricidad y Mecánica	gl	1,00	\$ 5.151.590,00	\$ 5.151.590,00			4,24%
<b>11.2</b>	<b>MUY BAJA TENSION</b>							
1	Parlante 4" con gabinete	nº	4,00	\$ 156.574,59	\$ 626.298,34			0,52%
2	televisor led 32" para turnos c/soporte pared	nº	1,00	\$ 484.400,00	\$ 484.400,00			0,40%
<b>11.3</b>	<b>ARTEFACTOS</b>							
1	Aplique tortuga ovalada 280 mm fundic.Al 1x13 W tipoO(B°publ.)	nº	3,00	\$ 122.530,12	\$ 367.590,36			0,30%
<b>12</b>	<b>INSTALACION SANITARIA (artefactos nuevos incluyen colocación)</b>				\$ 9.330.926,92			<b>7,68%</b>
<b>12.1</b>	<b>DESAGÜES CLOACALES</b>							
1	Extensión de red cloacal	gl	1,00	\$ 266.420,00	\$ 266.420,00			0,22%
10	Reubicar Cámara de inspección 0,60 x 0,60 doble cierre hermético	u	1,00	\$ 705.783,18	\$ 705.783,18			0,58%
20	Cañería cloacal PVC p/boca (PPA 15x15)	nº	1,00	\$ 356.759,64	\$ 356.759,64			0,29%
<b>12.2</b>	<b>AGUA FRIA Y CALIENTE</b>							
1	Extensión de red agua corriente	gl	1,00	\$ 339.080,00	\$ 339.080,00			0,28%
2	Reparar perdida de agua en baños publicos	gl	1,00	\$ 242.200,00	\$ 242.200,00			0,20%
<b>12.3</b>	<b>ARTEFACTOS</b>							
1	Inodoro c/ mochila, asiento y tapa - A2 (Ferrum linea Bari)	nº	3,00	\$ 754.857,18	\$ 2.264.571,55			1,86%
2	Bacha A° lº Ø 30 cm, incluye sopapa y descarga cromada. A3	nº	3,00	\$ 436.281,08	\$ 1.308.843,25			1,08%
3	Pileta de cocina A° lº bacha simple 52x32x14 - A12	nº	1,00	\$ 355.444,40	\$ 355.444,40			0,29%
	<b>GRIFERIAS</b>							
4	Grifería automática (Press-matic) lavatorio s/ mesada - Tipo FV 361 - G1	nº	3,00	\$ 532.582,25	\$ 1.597.746,75			1,32%
5	Canilla de servicio 1/2" c/ gabinete de A° lº de embutir c/ cerradura - G4	nº	1,00	\$ 153.203,37	\$ 153.203,37			0,13%
36	Grifería pico móvil ambas aguas s/ mesada p/cocina - Tipo FV Allegro Art. 416/15 - G9	nº	2,00	\$ 414.199,98	\$ 828.399,95			0,68%
<b>15</b>	<b>INSTALACION ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO</b>				\$ 6.127.090,85			<b>5,04%</b>
<b>15.1</b>	<b>Acondicionamiento Frio - Calor por bomba split (motor inverter)</b>							
1	Equipo de Aire Acondicionado Split tipo Inverter 3000 frig/h marca: BGH mod.BSI35WCJW	nº	2,00	\$ 3.063.545,43	\$ 6.127.090,85			5,04%
<b>17</b>	<b>CRISTALES, ESPEJOS Y VIDRIOS</b>				\$ 2.020.605,85			<b>1,66%</b>
1	Cristal Laminado de seguridad 3+3 mm - incoloro (8 paños)	m2	7,40	\$ 246.564,55	\$ 1.824.577,69			1,50%
2	Espejos 6mm	m2	1,00	\$ 196.028,15	\$ 196.028,15			0,16%
<b>18</b>	<b>PINTURAS (incluye manos necesarias y tratamiento previo)</b>				\$ 13.335.074,06			<b>10,98%</b>
1	Muros interiores con Latex	m2	140,00	\$ 23.365,12	\$ 3.271.116,63			2,69%
1	Muros interiores zocalo de sintetico H:1,40m	ml	60,00	\$ 50.468,66	\$ 3.028.119,39			2,49%
2	Muros exteriores con Latex	m2	65,00	\$ 26.303,20	\$ 1.709.707,90			1,41%

4	Carpintería de madera al esmalte sintético (se considera una mano de fondo, una de imprimación y tres de esmalte)	m2	11,50	\$ 47.655,88	\$ 548.042,59			0,45%
5	Carpintería metálica con esmalte sintético y antióxido	m2	67,50	\$ 39.004,80	\$ 2.632.823,75			2,17%
6	Cenefa metálica con esmalte sintético y antióxido	m2	55,00	\$ 39.004,80	\$ 2.145.263,79			1,77%
<b>20</b>	<b>OBRAS EXTERIORES</b>					<b>\$ 407.921,52</b>	<b>0,34%</b>	
<b>20.1</b>	<b>CERCOS PERIMETRALES</b>							
1	Cerco olímpico h: 2,40 m, cambio extremo del cerco olímpico poste hormigon 13 cm x 13 cm, reforzado con curvatura para el alambre de púas	un	2,00	\$ 203.960,76	\$ 407.921,52			0,34%
<b>21</b>	<b>LIMPIEZA DE OBRA</b>					<b>\$ 746.691,70</b>	<b>0,61%</b>	
1	Limpieza de obra	m2	100,00	\$ 7.466,92	\$ 746.691,70			0,61%
<b>22</b>	<b>VARIOS</b>					<b>\$ 10.483.166,46</b>	<b>8,63%</b>	
1	Sereno de Obra	mes	3,00	\$ 3.494.388,82	\$ 10.483.166,46			8,63%

<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 121.500.195,62</b>	<b>100,00%</b>
-----------------	--	--------------------------	----------------

<b>23</b>	<b>APORTES REPRESENTANTE TECNICO</b>		
1	Representante técnico		\$ 385.177,79
2	Art. 26i		\$ 770.355,58
<b>Subtotal item</b>		<b>\$ 1.155.533,37</b>	

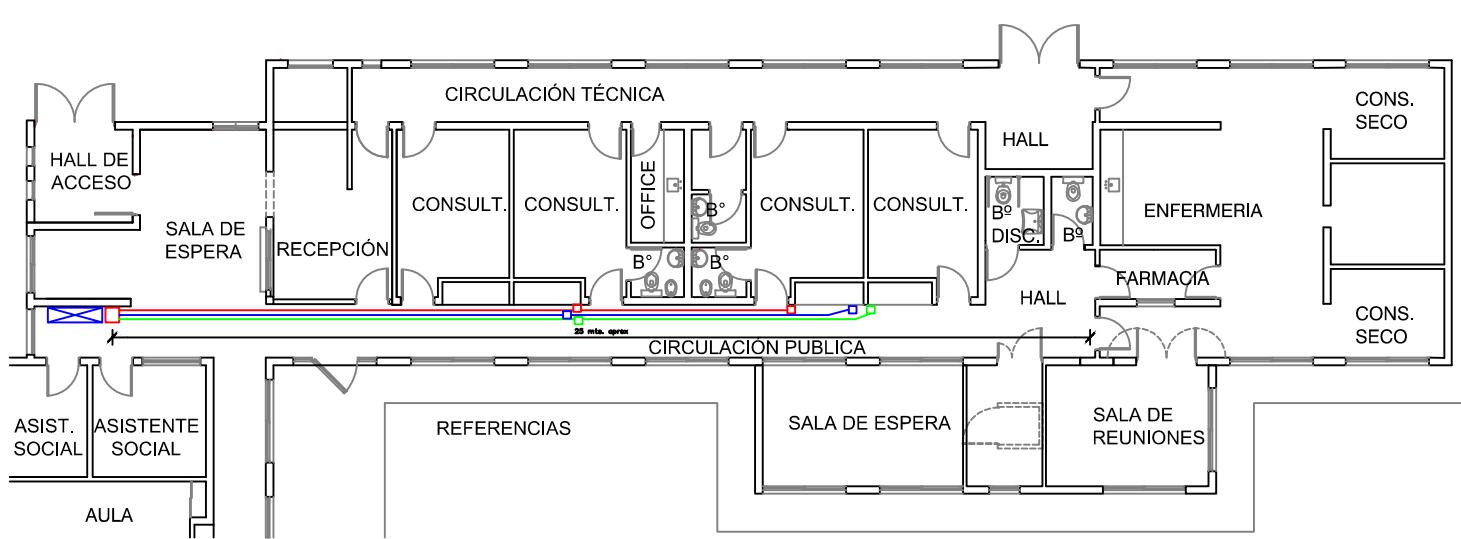
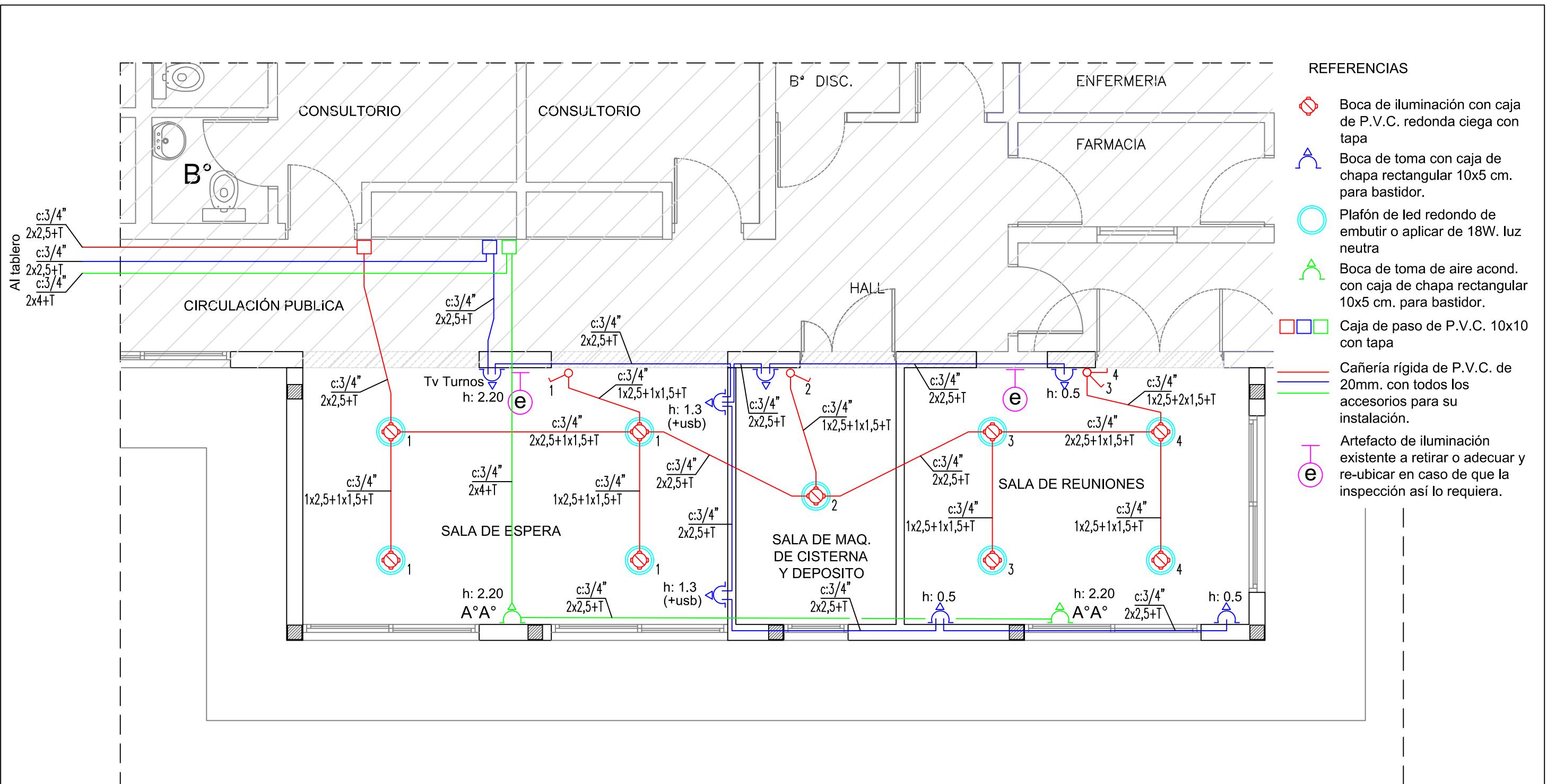
<b>PRESUPUESTO TOTAL (SUBTOTAL + RT )</b>	<b>\$ 122.655.728,99</b>
---	--------------------------

**Son PESOS Ciento veintidós millones seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos veintiocho con noventa y nueve centavos.-**

**PLAZO DE EJECUCION: 150 dias corridos**

**FIRMA Y ACLARACION DE RESPONSABLES**

PROYECTO	
Responsable:	
Arq. Sebastián Pablo Neto	
COMPUTO Y PRESUPUESTO	
Responsable:	
Arq. Sebastián Pablo Neto	



### NOTA

Los trabajos se deberán ajustar a la normativa vigente de la AEA y la Municipalidad de Bahía Blanca

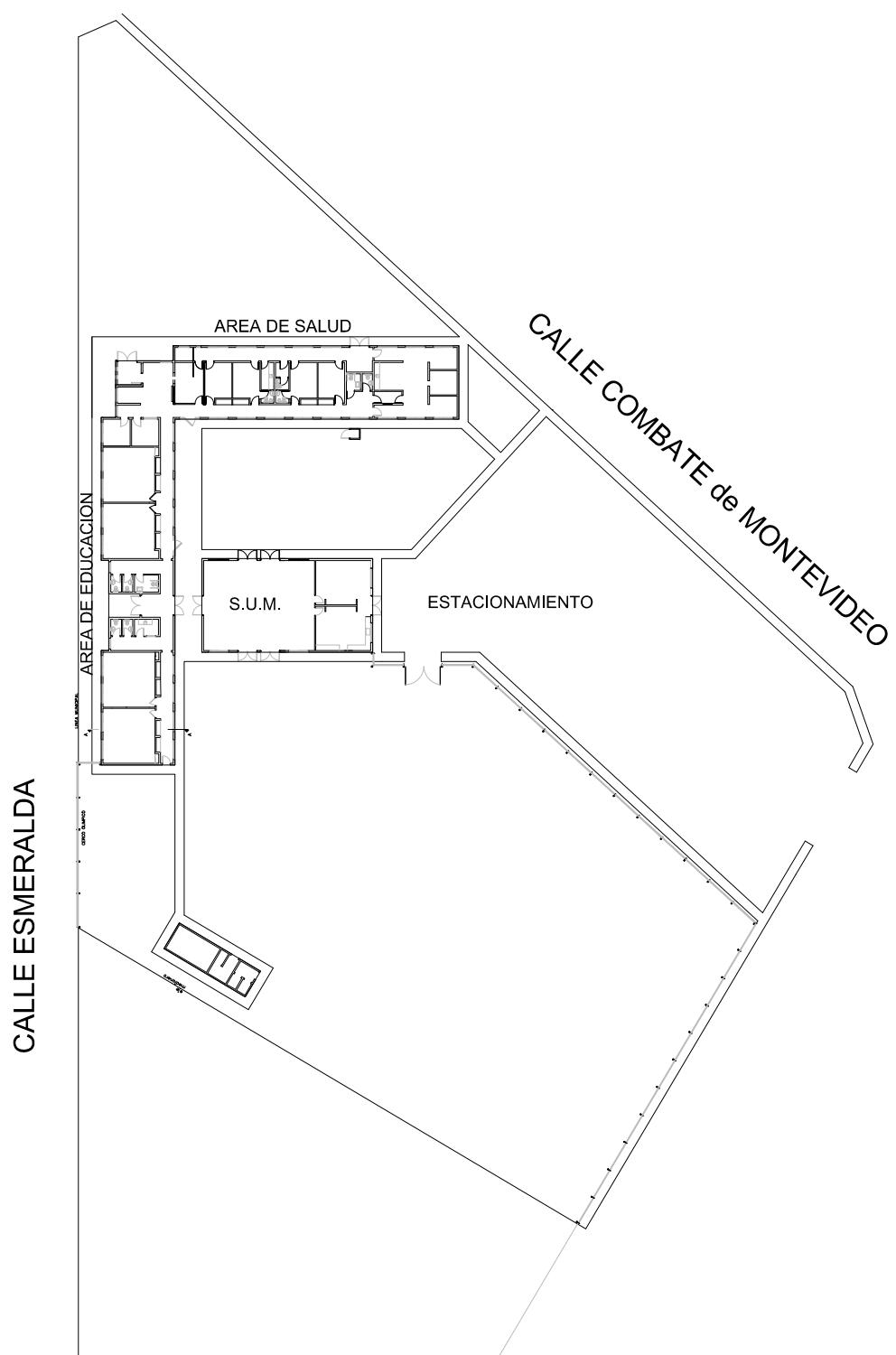
M U N I C I P A L I D A D D E B A H I A B L A N C A

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y MECANICA

DIBUJO: Ing. Sabattini P.  
PROYECTO: Ing. Sabattini P.  
APROBO: Ing. Daniel Dotti  
ESCALA : 1:50

AMPLIACION C.I.C.  
ESMERALDA Y COMBATE DE MONTEVIDEO  
INSTALACION ELECTRICA

**M**  
**BB**



**MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y OBRAS**

obra: AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN  
"C.I.C. SPURR"

ubicación: ESMERALDA y COMBATE de MONTEVIDEO

plano: IMPLANTACIÓN GENERAL

fecha:

escala:  
1:750

proyecto

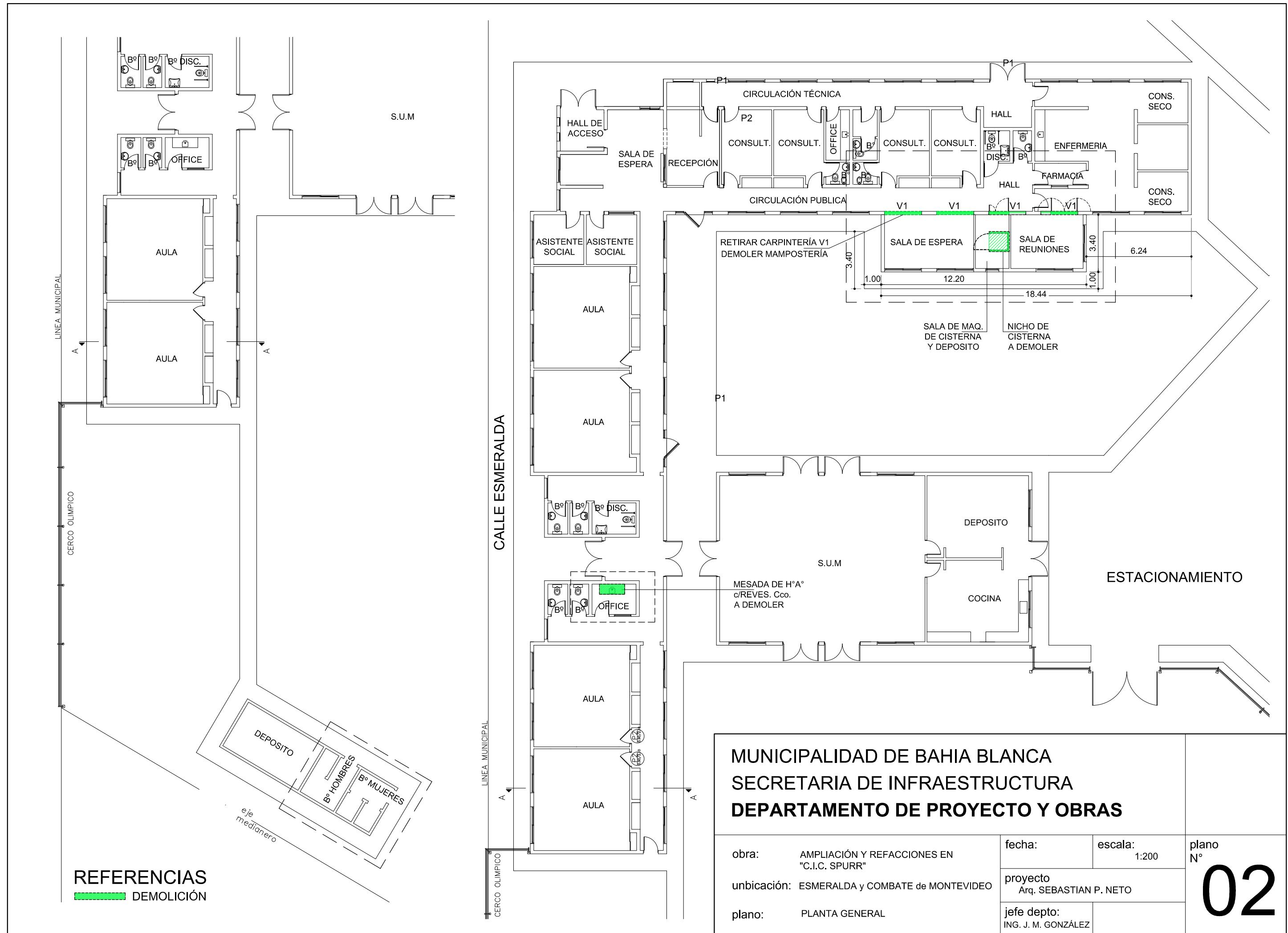
Arq. SEBASTIAN P. NETO

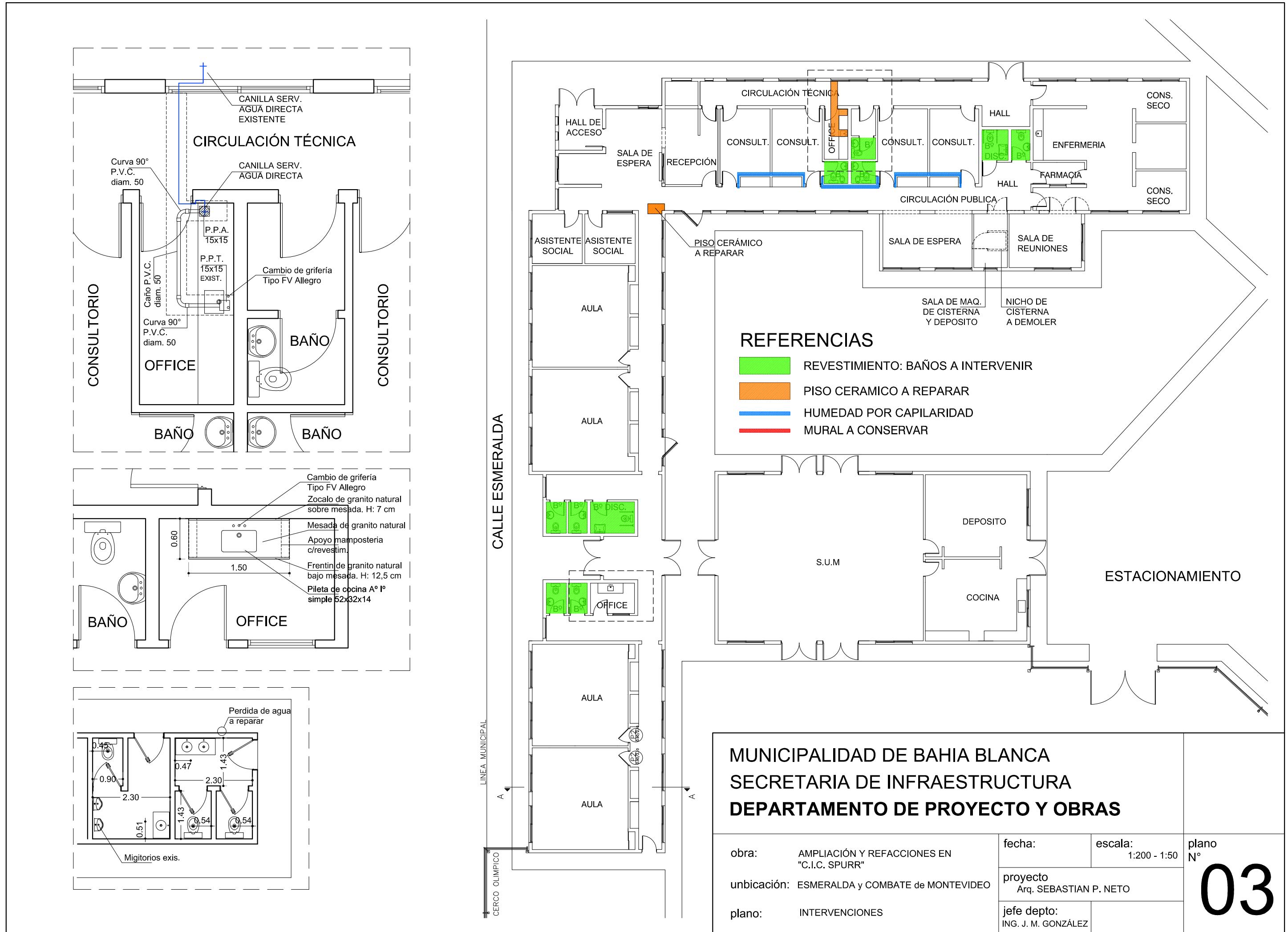
jefe depto:

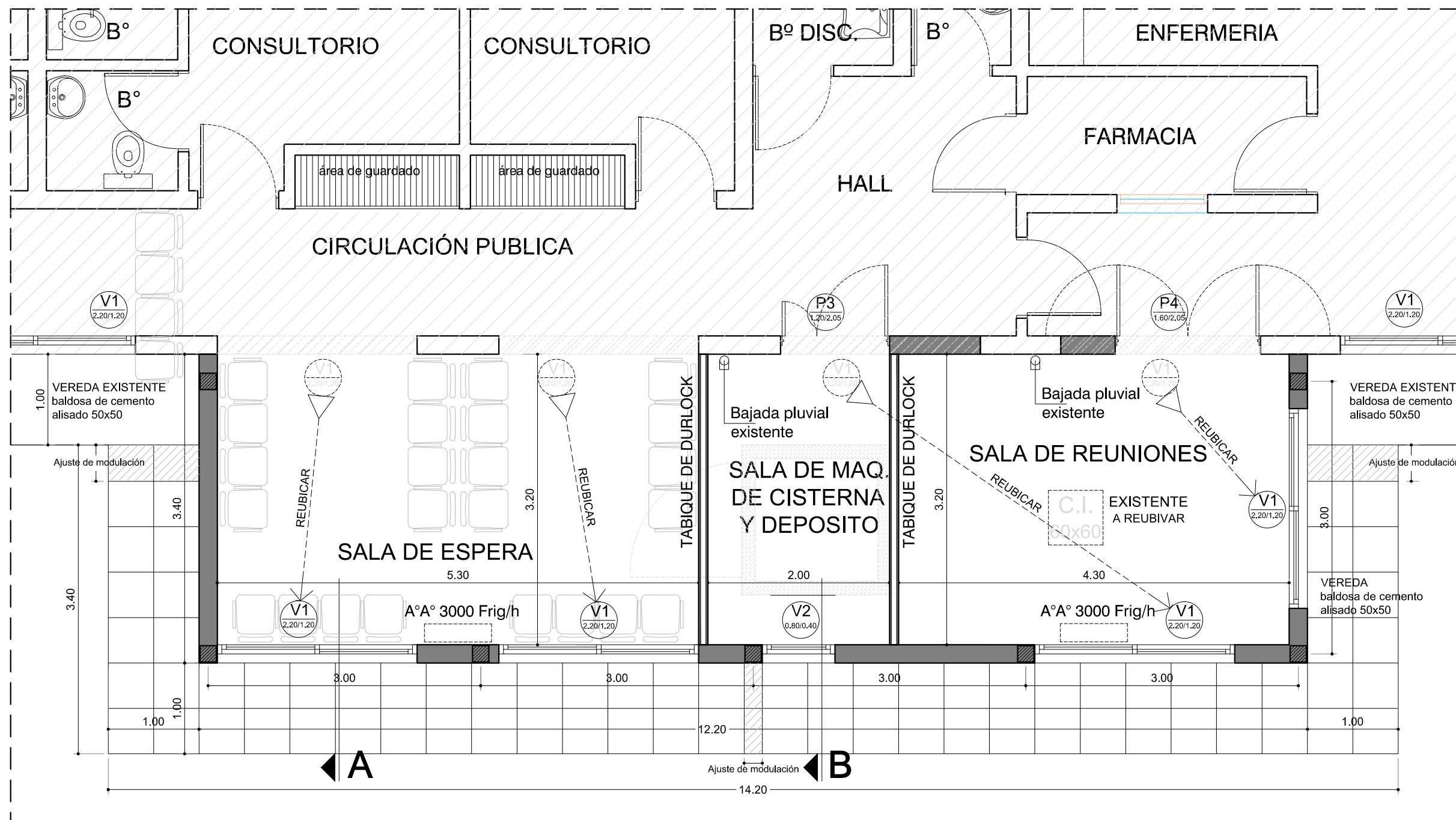
ING. J. M. GONZÁLEZ

plano  
Nº

**01**



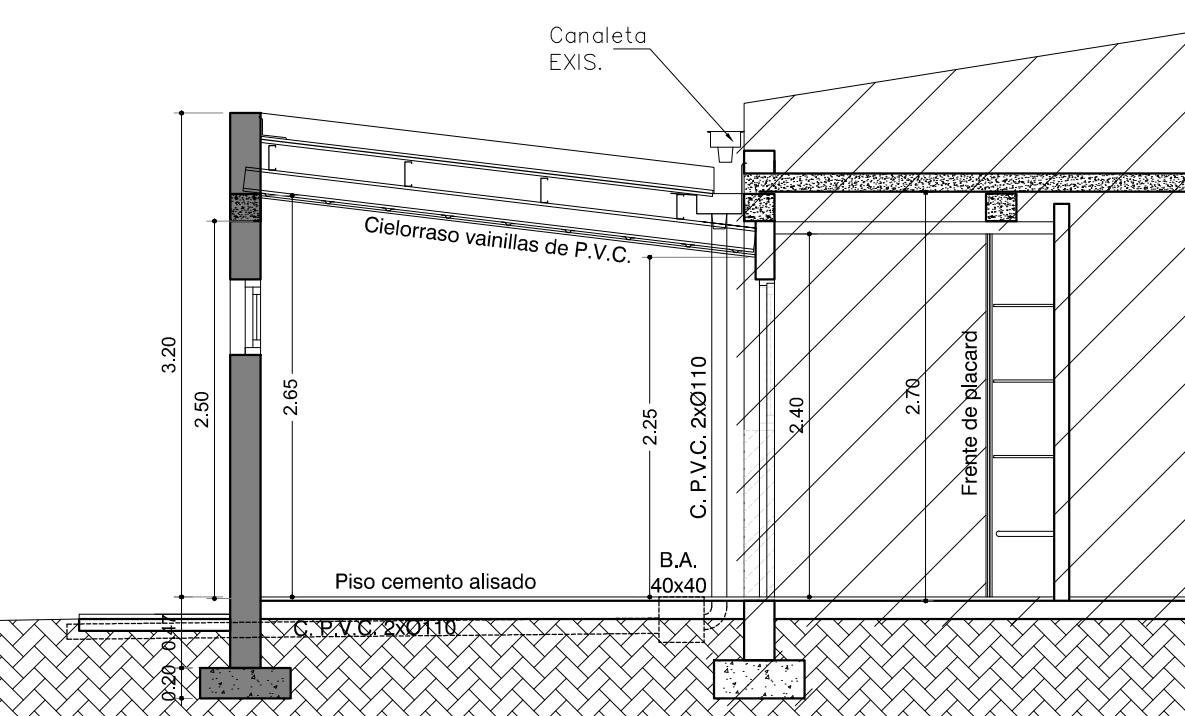




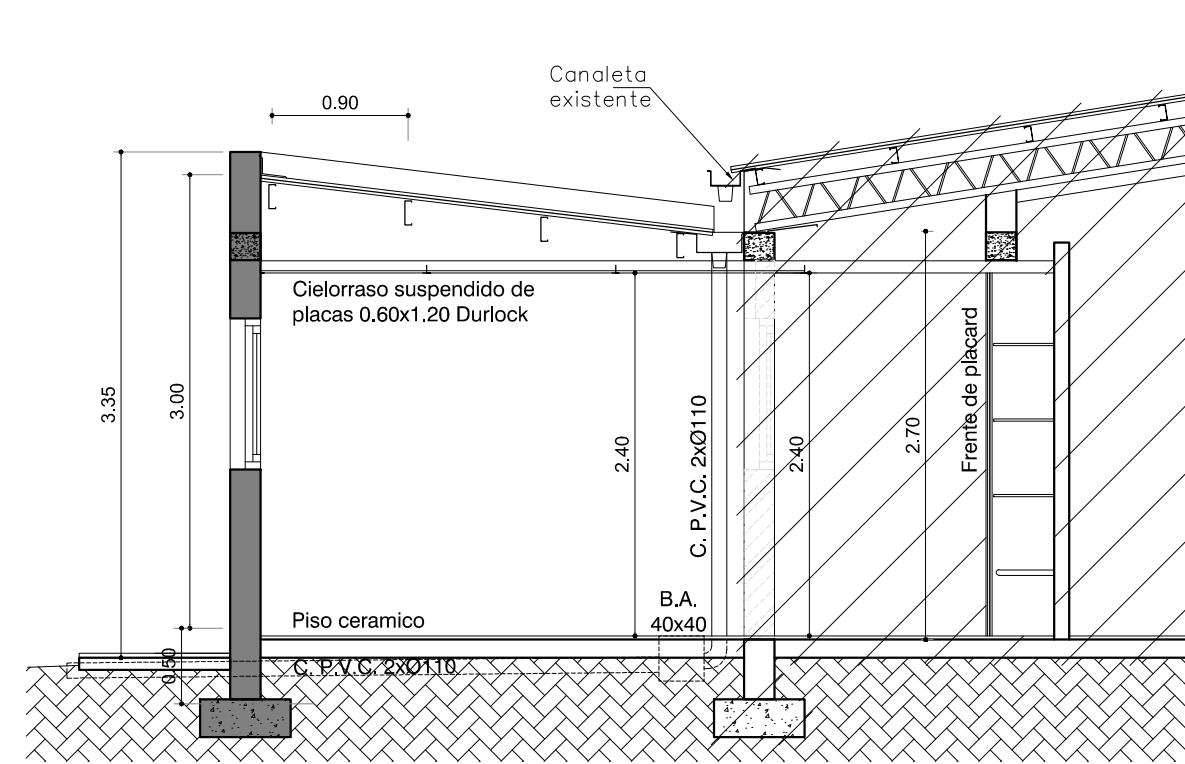
**MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y OBRAS**

obra: AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN "C.I.C. SPURR"	fecha:	escala: 1:50	plano N° 04	
ubicación: ESMERALDA y COMBATE de MONTEVIDEO	proyecto Arq. SEBASTIAN P. NETO			
plano: AMPLIACIÓN - PLANTA DE ARQUITECTURA	jefe depto: ING. J. M. GONZÁLEZ			

04



CORTE B-B



CORTE A-A

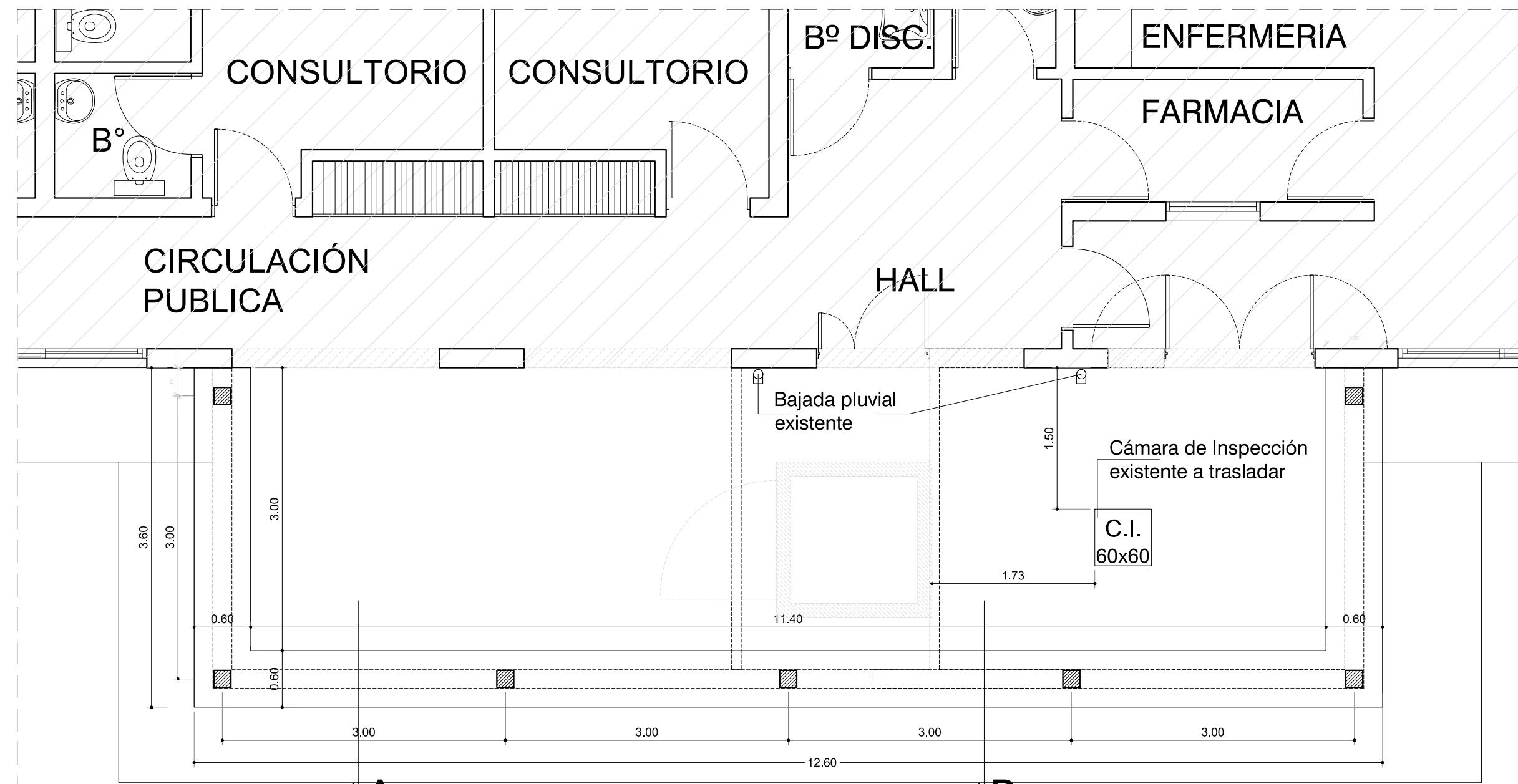


MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y OBRAS

obra: AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN  
"C.I.C. SPURR"  
ubicación: ESMERALDA y COMBATE de MONTEVIDEO  
plano: AMPLIACIÓN - CORTES - INST. PLUVIAL

fecha: escala: 1:50  
proyecto  
Arq. SEBASTIAN P. NETO  
jefe depto:  
ING. J. M. GONZÁLEZ

plano  
N° 05



**MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y OBRAS**

obra: AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN  
"C.I.C. SPURR"

ubicación: ESMERALDA y COMBATE de MONTEVIDEO

plano: AMPLIACIÓN - CIMENTO Y PLUVIAL

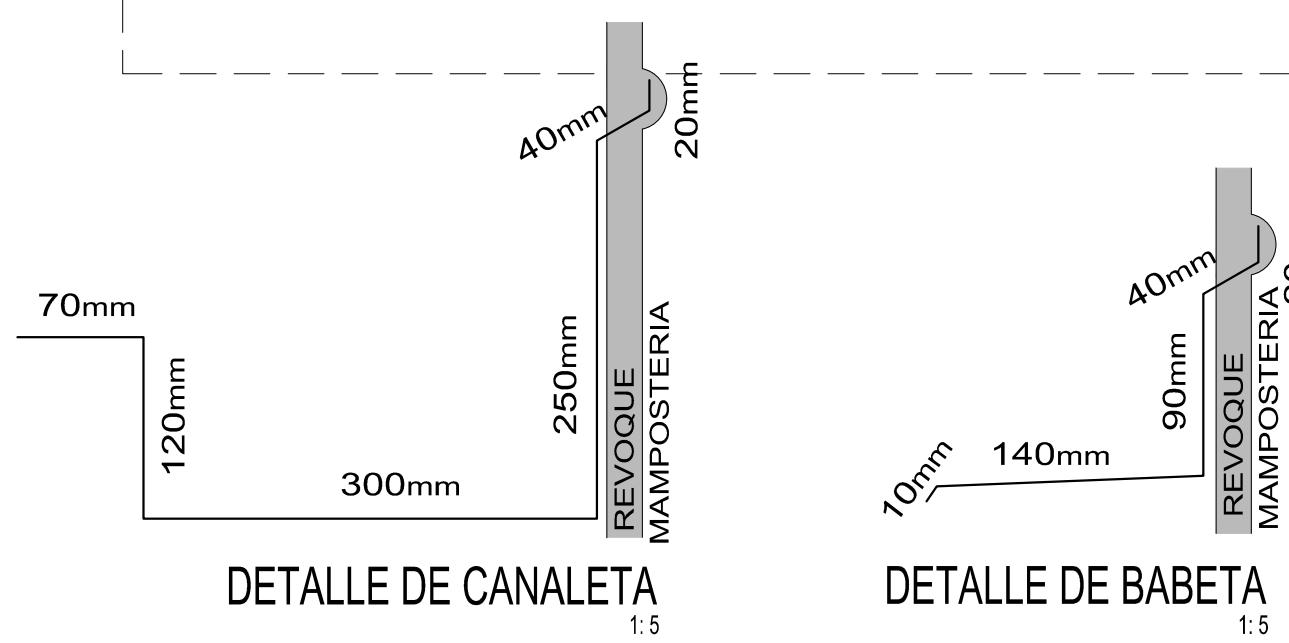
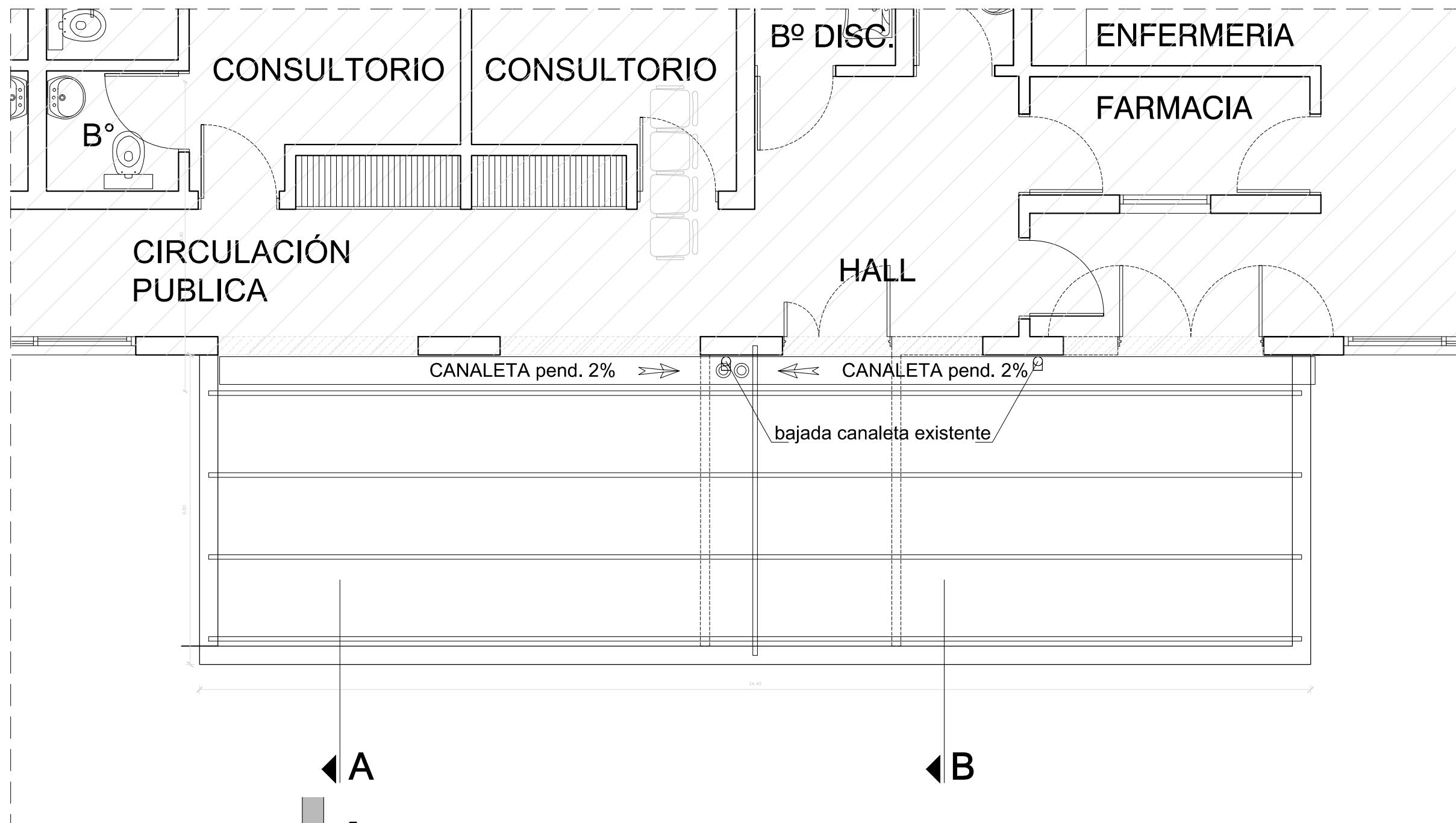
fecha: escala: ✓

# proyecto

Arq. SEBASTIAN P. NETO

jefe depto:  
ING. J. M. GONZÁLEZ

plano  
N°  
**06**

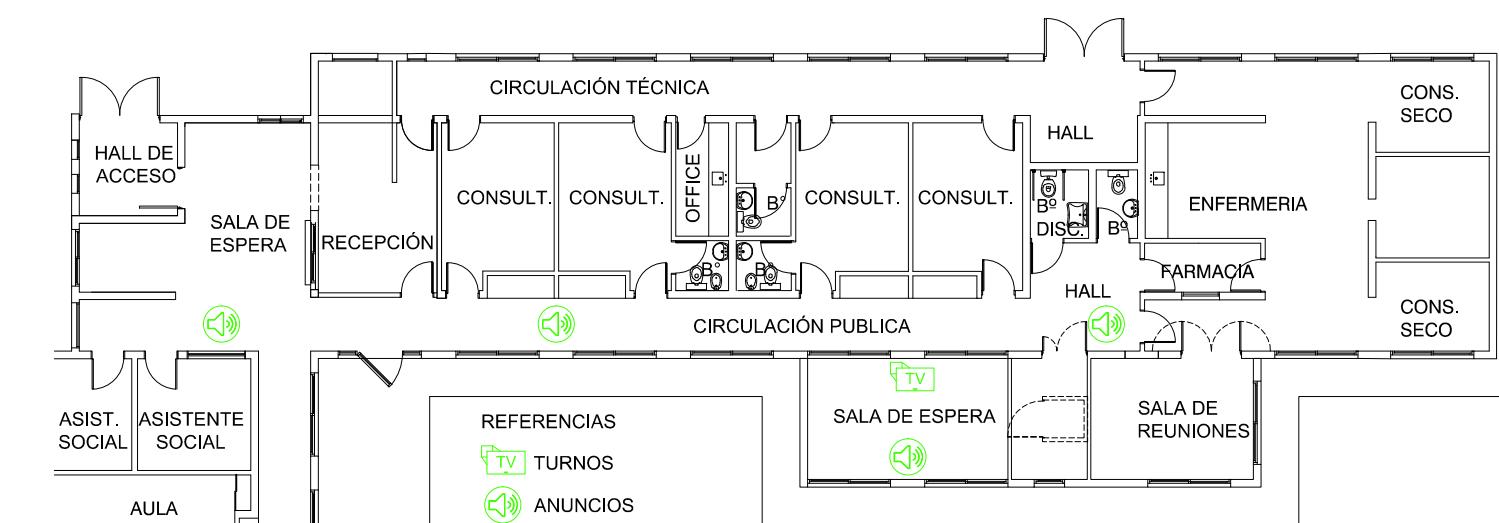
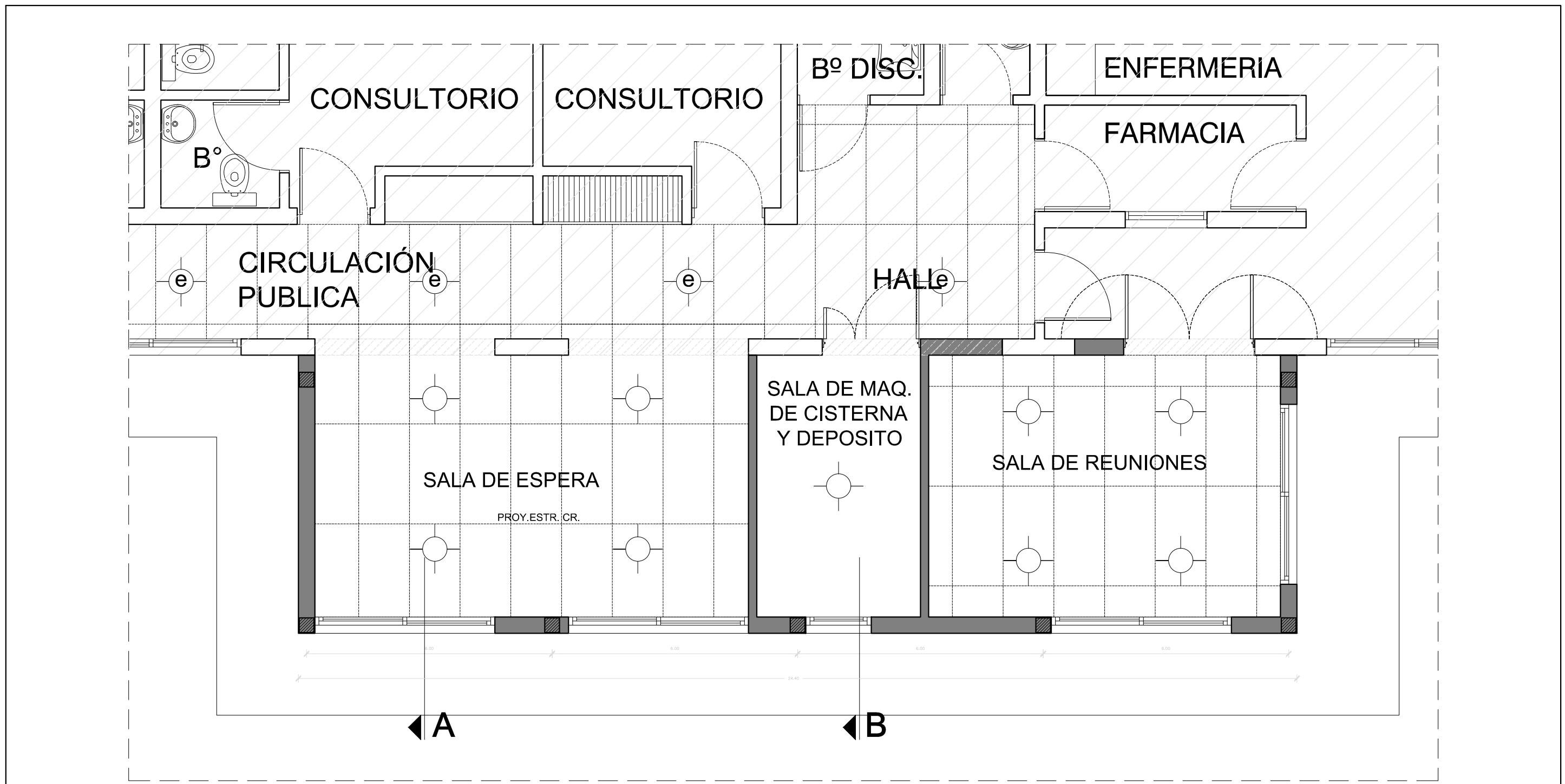


MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y OBRAS

obra: AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN  
"C.I.C. SPURR"  
ubicación: ESMERALDA y COMBATE de MONTEVIDEO  
plano: AMPLIACIÓN - ESTR.CUBIERTA Y  
ZINGUERIA

fecha: escala: 1:50 - 1:5  
proyecto  
Arq. SEBASTIAN P. NETO  
jefe depto:  
ING. J. M. GONZÁLEZ

plano  
N° 07



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y OBRAS

obra:	AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN "C.I.C. SPURR"	fecha:	escala:
ubicación:	ESMERALDA y COMBATE de MONTEVIDEO	proyecto	1:200 - 1:50
plano:	AMPLIACIÓN - INST. ELÉCTRICA - ESTR. CR	Arq. SEBASTIAN P. NETO	
jefe depto:	ING. J. M. GONZÁLEZ		

plano  
Nº  
**08**

DENOM.	DIMENCIOS	CANT.	TAREA	UBICACIÓN	DESCRIPCION
<b>V1</b>	220/90	4un	Retirar y colocar	REUBICAR	de Circulación Pública a Sala de Espera y Sala de Reuniones
<b>Rv1</b>					corrediza
<b>V2</b>	80/40	1un	Proveer y Colocar	NUEVA	de Circulación Pública a Sala de Espera y Sala de Reuniones
<b>Rv2</b>					fija
<b>P1</b>	195/210	1un	Retirar, Proveer y colocar	REEMPLAZAR	Acceso area educación
	195/205	1un			Acceso area salud
	195/210	1un	Retirar y colocar (nueva en acopio)		Acceso privado area salud
<b>P2</b>	95/205	1un	Retirar, Proveer y colocar	NUEVA	Hall area salud
<b>P3</b>	120/205	1un	Proveer y Colocar		2 hojas (1/3-2/3) abrir hacia afuera
<b>P4</b>	160/205	1un	Proveer y Colocar	2 hojas abrir hacia afuera	PUERTAS doble (Marco chapa bwg 16 y Hojas Madera Cedro) Tipo PC puerta placa ciega
<b>P5</b>	80/205	2un	Retirar, Proveer y colocar	REEM.	simple mano izquierda
<b>Rp5</b>	90/200	2un	Proveer y Colocar		simple mano izquierda
<b>P6</b>	75/150	3un	Proveer y Colocar	NUEVA	simple mano izquierda
<b>Fp5</b>	180/240	4un	Proveer y Colocar		simple mano izquierda
<b>PR1</b>	300/200	1un	Proveer y Colocar	REEM.	mano derecha
					Puerta módulo sanitario base MDF 25mm encapada en laminado melámico y cantonera de aluminio c/ Cerradura ind. libre- ocupado
					Frente de placard encapado en cedro (incluye estantes y cajoneras y cerraduras)
					Portón de 2 Hoja con metal desplegado industrial (Estructura perfil L 2" x1/4" y T 2"x1/4")

**MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA**  
**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**  
**DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y OBRAS**

obra: AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN "C.I.C. SPURR"

ubicación: ESMERALDA y COMBATE de MONTEVIDEO

plano: CARPINTERÍAS - PINTURA - AREA DE GUARDADO

fecha: SEPTIEMBRE 2025

escala: 1:300 - 1:50

proyecto Arq. SEBASTIAN P. NETO

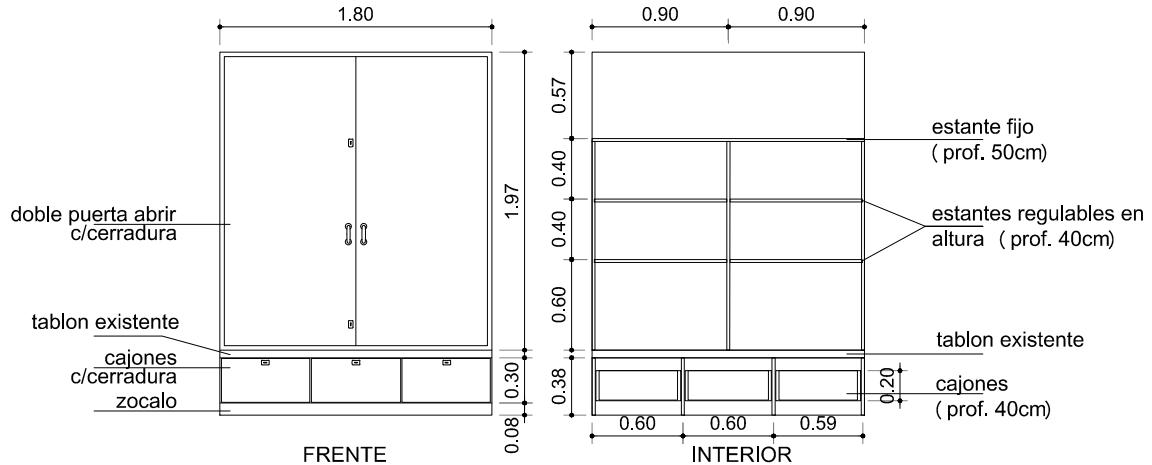
jefe depto: ING. J. M. GONZÁLEZ

plano N°

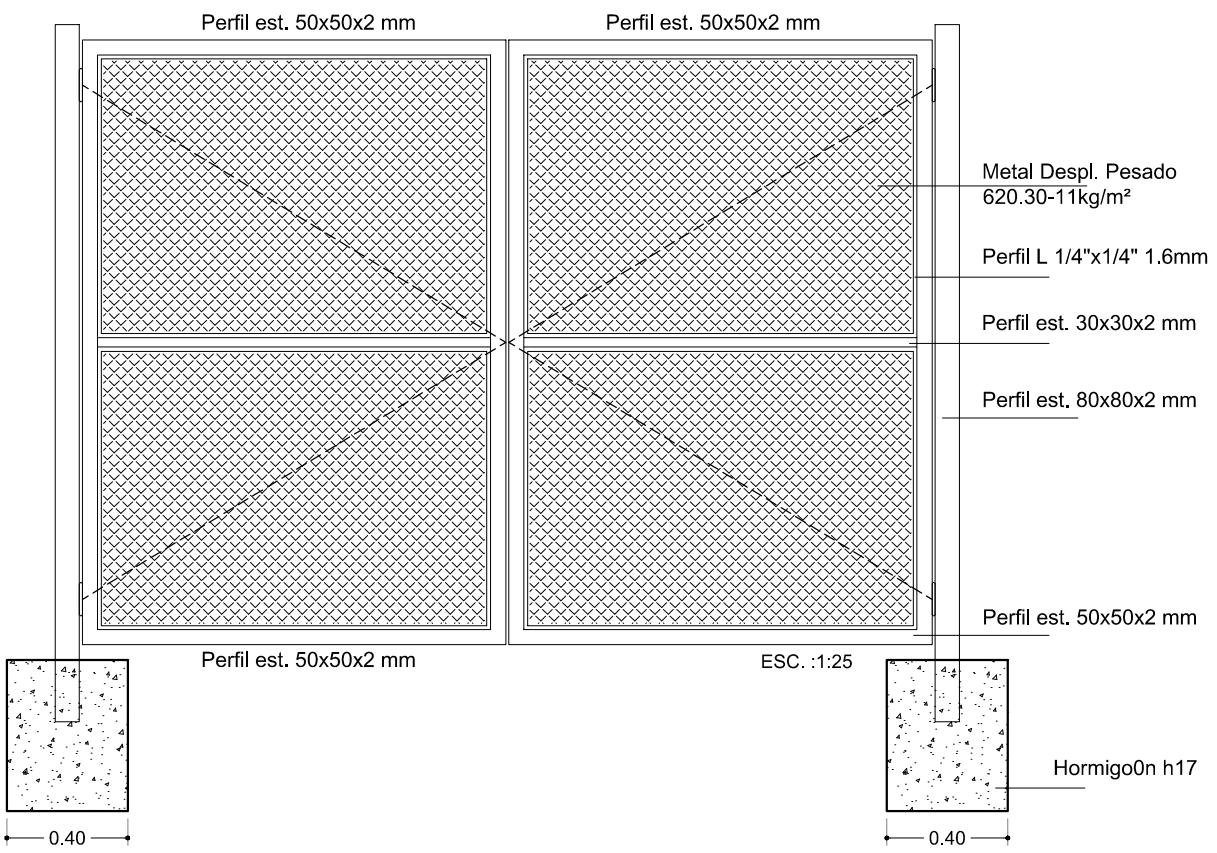
**09**

## ÁREA DE GUARDADO

**DOBLE PUERTA, CAJONES Y ESTANTES C/ CERRADURAS  
4 Unidades ( se ajusta medida a cada espacio)**



## DETALLE DE PORTÓN (PR1)



**MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y OBRAS**

obra: AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN "C.I.C. SPURR"	fecha: SEPTIEMBRE 2025	escala: 1:50 - 1:25	plano N° <b>10</b>	
ubicación: ESMERALDA y COMBATE de MONTEVIDEO	proyecto Arq. SEBASTIAN P. NETO			
plano: ÁREA DE GUARDADO - DETALLE DE PORTON	jefe depto: ING. J. M. GONZÁLEZ			